



PERIÓDICO OFICIAL

ÓRGANO DE DIFUSIÓN OFICIAL DEL GOBIERNO
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO.



TABASCO

CARLOS MANUEL MERINO CAMPOS
Gobernador Interino
Del Estado Libre y Soberano de Tabasco

GUILLERMO ARTURO DEL RIVERO LEÓN
Secretario de Gobierno

29 DE DICIEMBRE DE 2021



PUBLICADO BAJO LA RESPONSABILIDAD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
Registrado como correspondencia de segunda clase con fecha
17 de agosto de 1926 DGC Núm. 0010826 Características 11282816

No.- 5853



CUNDUACÁN
Semer Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

**PRESUPUESTO DE EGRESOS 2022
DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO**

LIC. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO A TODOS LOS HABITANTES, HAGO SABER.

QUE EL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE PRESIDIDO. CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 65, FRACCIÓN VI, SEGUNDO PÁRRAFO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 29, FRACCIÓN V Y 65, FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PRESENTO A LA CONSIDERACIÓN DE ESTE HONORABLE CABILDO, EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO, DE CONFORMIDAD A LAS CONSIDERACIONES QUE ENSEGUIDA SE EXPONEN:

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que los Artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65, fracción VI, segundo párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, señalan que los presupuestos de egresos serán aprobados por los Ayuntamientos, sobre la base de sus ingresos estimados.

SEGUNDO. - Que, para tal efecto con fecha 28 de octubre de 2021 en sesión extraordinaria, este Cabildo aprobó el proyecto de iniciativa de la Ley de Ingresos del Municipio de Cunduacán, Tabasco, y que fue enviado para su aprobación y publicación al Congreso del Estado de Tabasco.

TERCERO. - Que el Presupuesto de Egresos del Municipio es el instrumento de gran importancia de política económica del gobierno municipal, ya que en él se reflejan las prioridades que requiere la población del municipio de Cunduacán. Por lo que, con los recursos previstos en el Presupuesto de Egreso para el año 2021, se cumplirán con las acciones que permitan al municipio dar respuesta a las necesidades de sus habitantes y, alcanzar los objetivos y metas previstos en el Plan Municipal de Desarrollo de Cunduacán, Tabasco.

CUARTO.- Que la importancia de analizar las condiciones económicas prevalecientes en 2021 en los contextos nacional y estatal para tomar decisiones del Municipio respecto de los ingresos que el Ayuntamiento puede obtener, así como la aplicación del gasto público en el marco de una cultura de rendición de cuentas y la práctica cotidiana de la transparencia en la gestión pública, sustentada en un desempeño moderno, eficiente y honesto de los recursos públicos, han sido los elementos fundamentales considerados en la elaboración del proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Cunduacán, Tabasco.

Jesús Abraham Cano González
Presidente Municipal
1.



QUINTO. - Que, a partir de la adopción del Ayuntamiento de la Gestión Pública para Resultados, el Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), se establecieron las directrices para definir los Programas Presupuestarios que integran el proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal 2022.

El marco de la aplicación de la técnica del Presupuesto basado en Resultados, permitió la integración del proyecto de Presupuesto de Egresos Municipal que aquí se presenta, vinculando los Programas Presupuestarios con el Plan Municipal de Desarrollo (PMD) y con los objetivos estratégicos de las unidades responsables, como herramienta de planeación estratégica que generan los indicadores estratégicos y de gestión que permitirán evaluar el logro de los resultados en las metas propuestas por los Programas Presupuestarios.

Por lo anterior para el ejercicio 2022, el Gobierno Municipal consolida los siguientes ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo:

- Eje 1. Gobierno Administración y Seguridad.
- Eje 2. Desarrollo de Infraestructura Pública y Servicios Municipales.
- Eje 3. Justicia Social, Educación y Salud.
- Eje 4. Desarrollo económico, producción e impulso al empleo.
- Eje 5. Rendición de Cuentas, transparencia y acceso a la Información.

Lo anterior representa el establecimiento de la gestión para resultados en el tránsito de la administración pública tradicional, a la Gestión Pública para Resultados.

SEXTO. - Asimismo, el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Cunduacán, reitera el compromiso de mantener un ejercicio de gasto que se distinga por su austeridad, honradez y eficiencia, para el mejor destino de los recursos públicos, por lo cual el Ayuntamiento efectuará las acciones en caso necesario, para hacer más eficiente su gasto e impactar con mejor calidad los servicios que presta, emitiendo las medidas de austeridad y racionalidad presupuestarias pertinentes.

SÉPTIMO. - En caso de que la recaudación de los ingresos municipales sea inferior a los ingresos estimados en la Ley de Ingresos, el déficit presupuestario resultante por ningún motivo afectará los programas municipales prioritarios, y que en todo caso se subsanará con otra fuente de ingresos o con la disminución del gasto corriente.

OCTAVO. - Que el primer párrafo del artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, establece: "*Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de los Municipios [...][...][...]; e incluirán cuando menos objetivos anuales, estrategias y metas.*", por lo que acorde a ello se establece lo siguiente:

Ande Ande Vn S.D.



CUNDUACÁN
Semas Todas
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024

Objetivo:

- La gestión municipal tiene como objetivo mejorar la calidad de vida y ofrecer servicios públicos competentes. Para ello, requiere que los recursos financieros que anualmente se asignan a través del presupuesto de egresos, sean ejercidos atendiendo a los principios de eficiencia, eficacia, honradez, economía y transparencia

Estrategias:

- El Ayuntamiento del Municipio deberá generar Balances presupuestarios sostenibles.

Metas:

- Al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero

NOVENO. - El incremento de servicios personales previsto en el presente presupuesto de egresos está basado en lo señalado en el Artículo 10 fracción I, de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Ande Lubin S. N.

al.



CUNDUACÁN
Somos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

DÉCIMO. - En cumplimiento a la Ley de disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos que hace referencia dicha Ley, en referencia al Artículo 18, fracción IV segundo párrafo, se presenta el formato 7 b) de la LDF, se presenta la proyección de egresos del año siguiente:

MUNICIPIO DE CUNDUACÁN TABASCO Proyecciones de Egresos – LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)		
Concepto (b)	Año 2022	Año 2023
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	359,537,349.00	367,853,994.99
A. Servicios Personales	236,063,625.14	243,145,533.89
B. Materiales y suministros	33,419,082.49	33,753,273.31
C. Servicios Generales	73,087,905.02	73,818,784.07
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,250,000.00	6,312,500.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	450,000.00	454,500.00
F. Inversión Pública	0	0
G. Inversión Financiera y Otras Provisiones	10,266,736.35	10,369,403.71
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	226,444,745.00	226,840,835.99
A. Servicios Personales	84,598,124.69	84,851,919.06
B. Materiales y Suministros	10,571,850.00	10,582,421.85
C. Servicios Generales	7,188,501.31	7,195,689.81
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0
F. Inversión Pública	0	0
G. Inversión Financiera y Otras Provisiones	124,086,269.00	124,210,355.27
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	585,982,094.00	594,694,380.99

Cuando haber visto b.

d.



CUNDUACÁN
Samas Tadas
 GOBIERNO MUNICIPAL 2021 - 2024

En cumplimiento a la Ley de disciplina Financiera de las entidades Federativas y los Municipios, criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos que hace referencia dicha Ley, en referencia al Artículo 18, fracción IV segundo párrafo, se presenta el formato 7 d) de la LDF, se presenta el Resultado de egresos del año anterior y del presente:

MUNICIPIO DE CUNDUACÁN TABASCO Resultado de Egresos – LDF (PESOS)		
Concepto (b)	Año 2020	Año del Ejercicio Vigente
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	436,853,462.82	438,868,437.76
A. Servicios Personales	296,813,975.55	301,568,449.55
B. Materiales y suministros	22,858,804.87	28,613,549.35
C. Servicios Generales	45,110,653.80	59,059,673.79
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	11,816,578.26	10,611,454.61
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	12,038,507.44	793,738.20
F. Inversión Pública	48,124,040.52	37,734,727.26
G. Inversión Financiera y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0
I. Deuda Pública	90,902.38	486,845.00
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	184,109,444.39	157,948,881.66
A. Servicios Personales	0	0
B. Materiales y Suministros	14,446,049.65	4,253,453.14
C. Servicios Generales	26,634,275.92	6,434,695.94
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5,356,295.38	330,567.23
F. Inversión Pública	130,728,285.26	142,001,207.18
G. Inversión Financiera y Otras Provisiones	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	6,944,538.18	4,928,958.17
I. Deuda Pública	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	620,962,907.21	596,817,319.42

Ande Lulu Vuit D.

d.



DÉCIMO PRIMERO. - Que en atención a lo previsto por el numeral 65 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, en su fracción III; el presidente Municipal tiene la facultad de formular y someter a la aprobación del Ayuntamiento el proyecto de Presupuesto de Egresos del Municipio de Cunduacán.

Someto a consideración de este Honorable cabildo el siguiente:

ACUERDO

Único. Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Municipio de Cunduacán, Tabasco, para el ejercicio 2022, para quedar como sigue:

Para lo cual ha destinado un monto de **\$ 585'982,094.00**, desglosado conforme a la **Norma para armonizar la presentación de la información adicional del Proyecto del Presupuesto de Egresos emitido por el CONAC**. Atendiendo lo dispuesto por el artículo 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, con la apertura del Clasificador por Objeto de Gasto, Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Clasificación por Tipo de Gasto, vigentes a la fecha se presenta el siguiente:

Municipio de Cunduacán, Tabasco	
Presupuesto de Egresos Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificador por Objeto del Gasto	Importe
Total	585,982,094.00
Servicios Personales	320,661,749.83
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	89,289,599.36
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	40,194,033.04
Remuneraciones Adicionales y Especiales	104,437,261.57
Seguridad Social	25,795,516.74
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	42,394,297.30
Previsiones	6,013,996.46
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	12,537,045.36
Materiales y Suministros	43,990,932.49
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	3,986,350.00
Alimentos y Utensilios	1,737,300.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	439,000.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	5,105,750.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,625,296.68
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	18,680,500.00

Cu de Tabasco S. de RL

d-



CUNDUACÁN
Semer Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024

Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	8,980,000.00
Materiales y Suministros para Seguridad	65,000.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	3,371,735.81
Servicios Generales	80,276,406.33
Servicios Básicos	44,242,252.00
Servicios de Arrendamiento	5,397,924.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,629,200.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	1,660,000.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,995,000.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,205,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	256,030.33
Servicios Oficiales	10,261,000.00
Otros Servicios Generales	11,630,000.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	6,250,000.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00
Subsidios y Subvenciones	500,000.00
Ayudas Sociales	5,750,000.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00
Donativos	0.00
Transferencias al Exterior	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	450,000.00
Mobiliario y Equipo de Administración	200,000.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	250,000.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00
Activos Biológicos	0.00
Bienes Inmuebles	0.00
Activos Intangibles	0.00
Inversión Pública	0.00
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00

Cude Truh Ints

d.



CUNDUACÁN
Somos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024

Inversiones Financieras y Otras Provisiones	134,353,005.35
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00
Concesión de Préstamos	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	134,353,005.35
Participaciones y Aportaciones	585,982,094.00
Participaciones	315,388,242.00
Recursos Propios	35,000,000.00
Aportaciones	226,444,745.00
Convenios	8,899,107.00
Incentivos derivados de la Coordinación Fiscal	250,000.00
Deuda Pública	0.00
Amortización de la Deuda Pública	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00
Costo por Coberturas	0.00
Apoyos Financieros	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00

Municipio de Cunduacán	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación Administrativa	Importe
Total	585,982,094.00
Presidencia	6,891,685.75
Secretaría	43,592,039.94
Dirección de Finanzas	158,132,495.38
Dirección de Programación	6,813,864.32
Dirección de Contraloría	7,643,701.54
Dirección de Desarrollo	9,170,307.67
Dirección de Fomento Económico y Turismo	6,522,354.87
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	81,241,902.17
Dirección de Educación, Cultura y Recreación	34,373,784.36
Dirección de Administración	84,742,474.38
Dirección de Seguridad Pública	95,524,753.11

[Firma]

André L. L. L. L.

[Firma]

[Firma]

[Firma]



CUNDUACÁN
Semer Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024

Dirección de Transito	8,982,829.89
Dirección de Asuntos Jurídicos	7,432,409.61
Dirección de Atención Ciudadana	2,594,821.77
Dirección de Atención a las Mujeres	1,930,078.24
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable	2,653,341.89
Coordinación del DIF Municipal	27,739,249.11

Municipio de Cunduacán	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificador Funcional del Gasto	Importe
Total	585,982,094.00
Gobierno	489,047,529.29
Desarrollo Social	90,412,209.84
Desarrollo Económico	6,522,354.87
Otras no clasificadas en funciones anteriores	

Municipio de Cunduacán	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Clasificación por Tipo de Gasto	Importe
Total	585,982,094.00
Gasto Corriente	451,179,088.65
Gasto de Capital	134,803,005.35
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0.00

Cude Indhu Rindh

Municipio de Cunduacán	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Prioridades de Gasto	
1.- LOS SERVICIOS MUNICIPALES	
2.- DESARROLLO SOCIAL	

Municipio de Cunduacán	
-------------------------------	--



CUNDUACÁN
Semos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2022	
Programas y Proyectos	
E007.-DEPORTE	
E009-PAR.- MANTENIMIENTO DE ESPACIOS RECREATIVOS	3,918,198.22
E012- PAR.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE LA UNIDAD DEPORTIVA	4,169,912.46
F011-PRO.- APOYO AL DEPORTE	450,000.00
E019.-VIGILANCIA DE TRANSITO	
E002-FIV.-GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	6,583,722.89
E003-CONV.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE TRANSITO MUNICIPAL	2,399,107.00
E046.- SALVAGUARDA DE LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES	
E001-FIV.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA DIRECCION DE SEGURIDAD PUBLICA.	95,474,753.11
E006-FIV.- PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	50,000.00
E048.-RECOLECCION, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS	
E008-PAR.-GASTOS DE OPERACION DEL DEPARTAMENTO DE LIMPIA Y ORNATO	30,099,629.05
E017-PRO GASTOS DE OPERACIÓN DEL BASURERO MUNICIPAL	3,065,000.00
E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES Y ESPACIOS PUBLICOS	
E010-PAR.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BACHEO	2,627,051.84
E011-PAR.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAMINOS	5,491,373.35
E014-PRO.- MANTENIMIENTO DE DIVERSAS CALLES DE LA CIUDAD	520,000.00
E015-PRO.- PINTURA EN GUARNICIONES	150,000.00
E018-PRO.- MANTENIMIENTO DE PINTURA DE EDIFICIOS PUBLICOS	300,000.00
E050.- SERVICIO DE ALUMBRADO PUBLICO	
E005-PAR.-GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ALUMBRADO PUBLICO	4,014,168.95

Ande huanhuan S.



CUNDUACÁN
Somos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

E016-PRO.- MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO	350,000.00
E007-PAR.-PAGO DEL CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	38,000,000.00
E053.- SERVICIO A RASTROS	
E004-PAR.-GASTOS DE OPERACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL.	762,617.66
E013-PRO.- OPERACIÓN DEL RASTRO MUNICIPAL	150,000.00
F032.-FOMENTO A LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA Y FORESTAL	
F003-PRO.- CHAPEO DE CAMPOS DEPORTIVOS	40,000.00
F004-PRO.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL RANCHO MUNICIPAL (PRODUCCIÓN DE ESPECIES ACUICOLAS, FORESTAL Y PECUARIAS)	521,500.00
F005-PRO.- OPERACIÓN DEL VIVERO	346,880.18
F015-PRO.- MECANIZACION AGRICOLA	550,000.00
F027.-ASISTENCIA SOCIAL Y ATENCION A GRUPOS VULNERABLES	
F001-PRO.- ATENCION A LA DEMANDA	1,000,000.00
F002-PRO.- APOYO A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD y PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD GRAVE PARA CUBRIR SUS OBLIGACIONES FISCALES	150,000.00
F014-PRO.- APOYO SOCIAL COMO INCENTIVO DEL IMPUESTO PREDIAL	2,500,000.00
F030.-FOMENTO A LA CULTURA Y LAS ARTES	
F006-PRO.- FESTEJO DEL DIA DEL NIÑO	500,000.00
F007-PRO.- FESTIVAL DEL DIA DE MUERTOS	300,000.00
F008-PRO.- FESTEJO DEL DIA DEL MAESTRO	1,500,000.00
F009-PRO.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA ALBERCA	445,000.00
F010-PRO.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONVIVENCIA	105,000.00
F012-PRO.- APOYO A INSTITUCIONES EDUCATIVAS	150,000.00
F013-PRO.- FESTEJO DEL DIA DE REYES	1,500,000.00
F017-PRO.- FESTEJO DEL DIA DE LAS MADRES	500,000.00

[Firma]

Cecilia Hernández

[Firma]

[Firma]

[Firma]



CUNDUACÁN
Somos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024

F019-PRO.- CELEBRACION DE LAS FIESTAS PATRIAS Y CONMEMORACIÓN DE LA FUNDACIÓN DE CUNDUACAN	1,000,000.00
F021-PRO.- FIESTAS DECEMBRINAS	1,500,000.00
F034.-FOMENTO A LA ACTIVIDAD EMPRESARIAL Y AL TURISMO	
F016-PRO.-FERIA MUNICIPAL	2,000,000.00
L001.-OBLIGACIONES JURIDICAS INELUDIBLES	
L001-PAR.- EROGACIONES POR RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE	2,500,000.00
M001.- ACTIVIDADES DE APOYO ADMINISTRATIVO	
M001-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL.	5,891,685.75
M002-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.	19,828,715.11
M003-PAR.-GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE DESARROLLO MUNICIPAL.	6,799,309.83
M004-PAR.-GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO.	4,522,354.87
M005-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.	33,224,678.98
M006-PAR.-GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION. (DECUR)	6,508,849.88
M007-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ADMINISTRACION.	36,750,474.38
M008-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS.	4,932,409.61
M009-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION CIUDADANA.	2,594,821.77
M010-PAR.-GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE ATENCION A LA MUJER.	1,930,078.24
M011-PAR.-GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y DESARROLLO SUSTENTABLE.	2,653,341.89
M012-PAR.-GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL No.1	6,293,432.36
M013-PAR.-GASTOS DE OPERACION DEL REGISTRO CIVIL No.2	3,471,184.10
M014-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD DE PROTECCION CIVIL.	10,914,156.91

Andrés Luis Juárez S.



CUNDUACÁN
Somos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021-2024

M015-PAR.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE DELEGADOS	2,084,551.46
M016.-PAR.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA CASA DE LA CULTURA	9,103,155.30
M017-PAR.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BIBLIOTECAS	6,723,668.50
M018-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA COORDINACION DEL DIF MUNICIPAL.	12,323,481.78
M019-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA UNIDAD BASICA DE REHABILITACION (UBR) (DIF)	3,860,524.27
M020-PAR.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO (DIF)	3,141,030.18
M021-PAR.-GASTOS DE OPERACION DEL CENDI MUNICIPAL	3,994,212.88
M022-PRO.- GASTO DE OPERACIÓN DE ADMINISTRACION	9,542,000.00
M023-PRO.- MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA PESADA	1,400,000.00
M024-PRO.- GASTOS DE OPERACIÓN DEL CENDI MUNICIPAL	420,000.00
N001.- DESASTRES NATURALES	
N001-PRO.-CONTINGENCIAS CLIMATOLOGICAS Y EPIDEMIOLOGICAS	1,000,000.00
O001.- EVALUACION Y CONTROL	
O001-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL.	7,343,701.54
O002-FIV.- EVALUACION AL DESEMPEÑO	300,000.00
P009.- ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (P022.- HACIENDA PUBLICA MUNICIPAL)	
P001-PAR.-GASTO DE OPERACION DE LA DIRECCION DE FINANZAS.	16,138,588.97
P002-PAR.-GASTO DE OPERACION DE LA SUBDIRECCION DE CATASTRO.	2,622,390.76
P003-PAR.- GASTO DE OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE REGLAMENTOS	2,311,948.83
P005-PRO.- PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	2,484,619.82
P006-PRO.- COMISIONES SOBRE EL CONVENIO DEL IMPUESTO PREDIAL	350,000.00
P007-PAR.-PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	1,028,678.00

Cuda Lulu Tudy.

[Firma]

[Firma]



CUNDUACÁN
Somos Todos
GOBIERNO MUNICIPAL 2021 -2024

P008-PRO.- GASTOS DE OPERACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE FINANZAS	10,000.00
P003.-PLANEACION Y PROGRAMACION PRESUPUESTARIA	
P004-PAR.-GASTOS DE OPERACION DE LA DIRECCION DE PROGRAMACION.	6,813,864.32
K005.-URBANIZACION	
K001.-FIII-PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	124,036,269.00
K003-HT.- PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS TERRESTRE	3,500,000.00
K004-HM.- PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS MARITIMO	3,000,000.00
K024.- ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	
K002-PRO.- ADQUISICION DE BIENES DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	450,000.00
TOTAL	585,982,094.00

TRANSITORIOS

PRIMERO. - El presente acuerdo deberá ser publicado en el Periódico Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

SEGUNDO. - El Presidente Municipal deberá cuidar que en el ejercicio de los recursos a que se refiere este presupuesto, se cumpla con lo establecido en las disposiciones legales y administrativas relacionadas con la contabilidad gubernamental.

[Firma]
[Firma]
Arde Luchini D.

[Firma]
d.



APROBADO EN EL SALÓN DE SESIONES DEL CABILDO EN EL PALACIO MUNICIPAL DE CUNDUACÁN, TABASCO, EN EL ACTA No. 8 CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, EN EL PUNTO NÚMERO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA CELEBRADA LOS 27 DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LOS REGIDORES

LIC. JESUS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ.

PRIMER REGIDOR

DRA. YANTZY DILLAY GARCÍA CAMPOS

SEGUNDO REGIDOR

C. AIDE LUBIA FUENTES GÓMEZ

TERCER REGIDOR.

C. TANIA MAIRANY CALDERON PÉREZ

CUARTO REGIDOR.

C. JOSÉ DEL CARMEN JUÁREZ
HERNÁNDEZ

QUINTO REGIDOR



EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47, 54 FRACCIÓN III Y 65 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; PROMULGO EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN Y OBSERVANCIA, EN LA CIUDAD DE CUNDUACÁN, TABASCO, RESIDENCIA OFICIAL DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN TABASCO; A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

LIC. JESÚS ABRAHAM CANO
GONZÁLEZ

PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE
MUNICIPAL

LIC. JESÚS DEL CARMEN LÓPEZ
RICARDEZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



No.- 5854



MIR: K005.- URBANIZACIÓN

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos	
F I N	Contribuir a consolidar la imagen del municipio mediante el mejoramiento de la infraestructura urbana	NOMBRE:	Nivel de Infraestructura Urbana	NOMBRE	Estadísticas e Informe de Actividades de la de Obras Públicas	El entorno económico del Ayuntamiento permite el desarrollo de infraestructura	
		DEFINICIÓN:	Mide el Mejoramiento de la Infraestructura	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si		
		ÁMBITO:	Impacto				
		MÉTODO:	(Total de Infraestructura Urbana Mejorada/ Total de Infraestructura Urbana)	UNIDAD DE ANÁLISIS	Informe de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamiento		
		ALGORITMO:	(TIUM/TIU) TIUM: Total de Infraestructura Urbana Mejorada TIU: Total de Infraestructura Urbana	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			Anual
		VALOR LÍNEA BASE:	55%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
METAS:	60%						
				FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio		



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: K005.- URBANIZACIÓN

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
P R O P O S I T O	El municipio de Cundacán cuenta con una mayor infraestructura urbana mejorada	NOMBRE:	Tasa de Variación de Infraestructura Mejorada		NOMBRE	Informe de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Mejor calidad de vida en las familias
		DEFINICIÓN:	Mide el Grado de Mejoramiento de la Infraestructura Urbana		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	
		TIPO:	Estratégico		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		UNIDAD DE ANÁLISIS	Informe de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamientos	
		ÁMBITO:	Resultados				
		MÉTODO:	((Porcentaje de Infraestructura Urbana Mejorada de Año Final / Porcentaje de Infraestructura Urbana Mejorada de Año Inicial)-1)*10		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(PIUM2019/PIUM2018)-1)*100 PIUMAF: Porcentaje de Infraestructura Urbana Mejorada del Año Final PIUMAI: Porcentaje de Infraestructura Urbana Mejorada del Año Inicial		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Annual	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%				
		COMPORTAMIENT O DEL INDICADOR	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Termino del Ejercicio	
		METAS:	40%				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: K005.- URBANIZACIÓN

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Tasa de Variación de Infraestructura de las Vías de Comunicación	NOMBRE	Reporte de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamiento y Servicios Municipales.	
C O M P O N E N T E S	C1.-Infraestructura en las vías de comunicación mejoradas	DEFINICIÓN:	Podemos Calcular Cual Es el Porcentaje de las Vías de Comunicación en Buen Estado	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Las comunidades cuentan con más infraestructura básica
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia			
		ÁMBITO:	Servicios	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		MÉTODO:	((((Porcentaje de las Vías de Comunicación Adecuada del Año Final / Porcentaje de las Vías de Comunicación Adecuada Año Inicial)-1)*100)	UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamiento	
		ALGORITMO:	((((PVCCAF/(PVCAI)-1)*100 PVCAAF: Porcentaje de las Vías de Comunicación Adecuada del Año Final PVCAAI: Porcentaje de las Vías de Comunicación Adecuada del Año Inicial	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	45%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
		METAS:	50%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	



MIR: K005.- URBANIZACIÓN

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación			Supuestos
		NOMBRE:	Tasa de Variación en las Observaciones	NOMBRE	Informe de la Dirección de Contraloría	NOMBRE	Informe de la Dirección de Contraloría	Supuestos	
C O M P O N E N T E S	C2.-Calidad de las obras de infraestructura mejorada	DEFINICIÓN:	Podemos Medir el Numero de Obras Observadas y Su Calidad	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	El gobierno municipal cuenta con recursos para la infraestructura básica.	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública		
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte de Actividades	UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte de Actividades		
		ÁMBITO:	Productos	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		MÉTODO:	N.O. = (Total de Obras con Observaciones / Total de Obras Focalizadas) (Nivel de Observaciones en el Año Final / Nivel de Observaciones Año Inicial)-1)*100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		ALGORITMO:	N.O. = (TOOS/TOF) N.O. = Numero de Obras TOOB: Total de Obras con Observaciones TOF: Total de Obras Focalizadas (NOAF/NOAI)-1)*100 NOAF: Nivel de Observaciones en el Año Final NOAI: Nivel de Observaciones Año Inicial	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Semestral	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Semestral		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio		
		VALOR LÍNEA BASE:	65%						
		COMPORTAMIE NTO DEL INDICADOR	Descendente						
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral						
		UNIDAD DE MEDIDA:	Obras						
		METAS:	50%						



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: K005.- URBANIZACIÓN

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
A C T I V I D A D E S	C1. A1 . C onstrucción de infraestructura de las vías de comunicación	NOMBRE:	A 1 C 1 . C onstrucción de infraestructura de las vías de comunicación			NOMBRE	Mapeo y Registro de Calles, Vialidades y Avenidas del Municipio	Las comunidades cuentan con más infraestructura básica
		DEFINICIÓN:	Medir Que Tanto Sea Construido de Vías de Comunicación			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Gestión					
		DIMENSIÓN:	Eficiencia					
		ÁMBITO:	Servicios			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI	
		MÉTODO:	(Total de Infraestructura de las Vías de Comunicación Construidas / Total de Infraestructura de las Vías de Comunicación Requeridas)*100			UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamiento	
		ALGORITMO:	PCVC: (TIVCC/TIVCR) * 100 PCVC: Porcentaje de Construcción de Vías de Comunicación. TIVCC: Total de Infraestructura De Las Vías de Comunicación Construidas TIVCR: Total De Infraestructura De Las Vías de Comunicación Requeridas			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	45%					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Bimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Obras					
		METAS:	50%			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Termino del Ejercicio	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: K005.- URBANIZACIÓN

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Supervisiones	NOMBRE	Informe de la Dirección de Contraloría Municipal	NOMBRE	Informe de la Dirección de Contraloría Municipal	
A C T I V I D A D E S	C2A1. Supervisión de obras de infraestructura urbana	DEFINICIÓN:	Podemos Conocer Si las Obras han sido Supervisadas	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			Que se cuente con una supervisión adecuada para las obras.
		TIPO:	Estratégico					
		DIMENSIÓN:	Calidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI			
		ÁMBITO:	Impacto					
		MÉTODO:	(Total de Obras Que Requieren Supervisiones / Total de Obras Supervisadas)*100	UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte de Actividades de la Dirección de Obras			
		ALGORITMO:	(Total de Obras Que Requieren Supervisiones / Total de Obras Supervisadas)*100	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal			
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal			
		VALOR LÍNEA BASE:	85%					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		METAS:	95%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio			



LIC. JESÚS ABRHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. JUAN MOISÉS ARIAS BLÉ
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNDUACÁN
Gobierno Municipal 2021 - 2024
DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación			Supuestos
		NOMBRE:	Indice de Rastros		NOMBRE	Registros Municipales	Rastro	
F I N	Contribuir al Mejoramiento de la salud de la población mediante un servicio eficiente del Rastro Municipal	DEFINICIÓN:	Indica el control sanitario en el proceso y el producto cármico, así como el costo beneficio del Rastro		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo		Los tableros acuden al servicio de Rastro Municipal
		TIPO:	Estratégico					
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI		
		ÁMBITO:	Servicios					
		MÉTODO:	Carne de Calidad Más Mejoramiento de Producción Más Control Sanitario de Carnicos Mas Costo Beneficio del Servicio Mas Costo Beneficio de la Producción, Multiplicando Cada Uno por Cero Punto Dos		UNIDAD DE ANÁLISIS	Indice de Rastros		
		ALGORITMO:	IR= 0.2 (CC)+ 0.2(MPR)+ 0.2(CSC)+ 0.2(CBS)+ 0.2(CBP) IR= Índice de Rastro CC= Calidad de Carne MPR= Mejoramiento de la Producción CSC=Control Sanitario de Carnicos CBS=Costo Beneficio del Servicio CBP=Costo Beneficio de la Producción		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LÍNEA BASE:	100%					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Annual		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Annual					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Periodo		
		METAS:	100%					



MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Poblacion Satisfecha con el Servicio de Rastro	NOMBRE	Porcentaje de Poblacion Satisfecha con el Servicio de Rastro		
		DEFINICIÓN:	Este Indicador Mide el Grado de Satisfaccion de la Poblacion con el Servicio del Rastro Municipal	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Direccion de Desarrollo		
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si		
		ÁMBITO:	Impacto				
		MÉTODO:	Ppssr=Pssr/Pessr*100	UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro de Usuarios del Rastro		
		ALGORITMO:	PPSSR=Porcentaje de Población Satisfecha con el Servicio del Rastro PSSR=Población Satisfecha con el Servicio del Rastro PSSR=Población Encuestada con el Servicio del Rastro	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LÍNEA BASE:	75%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
		METAS:	100%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Dias Después del Termino del Ejercicio		

MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Calidad de Carne	DEFINICIÓN:	Indica el Porcentaje de la Calidad en los Productos Carnicos Existentes	NOMBRE	Registros del Rastro Municipal	
P R O P Ó S I T O	Con el servicio de Rastro Municipal se fomenta la actividad económica sanitaria	TIPO:	Estratégico			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo Municipal	Se realizan análisis a los animales sacrificados
		DIMENSIÓN:	Calidad			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI	
		ÁMBITO:	Servicios			UNIDAD DE ANÁLISIS	Calidad de la Carne	
		MÉTODO:	Reses Sanas Sacrificadas Dividido Entre Reses Recibidas para Sacrificio, Multiplicado por Cien			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	CC=RSS/RRS*(100) CC= Calidad de Carne RSS= Reses Sacrificadas Sanas RRS= Reses Recibidas para Sacrificio			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	85%					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual					
		METAS:	100%			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Termino del Ejercicio	



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Sacrificios de Ganado Saludable		NOMBRE	Porcentaje de Sacrificios de Ganado Saludable	
		DEFINICIÓN:	Con Este Indicador Se Mide el Porcentaje de Ganado Sacrificado Saludable		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo Municipal	
		TIPO:	Gestión		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		UNIDAD DE ANÁLISIS	Reportes del Rastro Municipal	
		ÁMBITO:	Servicios		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	$Pgs = Gsr / Tgs * 100$		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	PGS=Porcentaje de Sacrificios de Ganado Saludable GSR=Ganado Sacrificado Saludable en el Rastro TGS=Total de Ganado Sacrificado en el Rastro			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Annual
		AÑO LÍNEA BASE:	2021				
		VALOR LÍNEA BASE:	50%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Annual				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Maquilas				
		METAS:	2000		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	

MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
C O M P O N E N T E S	C1. Fomento al uso de maquila mejorado	NOMBRE:	Equipamiento al Rastro Municipal		NOMBRE	Porcentaje de Incremento de Maquila	Los tableros acuden al servicio de maquila
		DEFINICIÓN:	Mide el numero de equipos comprados para mejora del rastro municipal		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Direccion de Desarrollo Municipal	
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios				
		MÉTODO:	$Pim = Tma / Tmaa * 100$		UNIDAD DE ANÁLISIS	Inventario del Rastro	
		ALGORITMO:	$PIM = \text{Porcentaje de Incremento de Maquila}$ $TMA = \text{Total de Maquila en el Año}$ $TMAA = \text{Total de Maquila Año Anterior}$		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
METAS:	25%		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Dias Después del Termino del Ejercicio			



MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Personal capacitado para las actividades del rastro	DEFINICIÓN:	NOMBRE	Personal del Rastro Municipal	
C O M P O N E N T E S	C2. Personal que cuente con la capacitación para operar en el rastro municipal	TIPO:	Se logre un mejor servicio para la población que utiliza el rastro municipal	Se logre un mejor servicio para la población que utiliza el rastro municipal	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo Municipal	Se cuente con las suficiencia presupuestal para contratar y capacitar al personal del Rastro Municipal
		DIMENSIÓN:	Gestión	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Eficiencia	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Lista de Asistencia	
		MÉTODO:	Eficacia	Eficacia	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	Costo de Servicio Kg Dividido Entre el Valor de Venta de la Producción Kg en el Mercado	Costo de Servicio Kg Dividido Entre el Valor de Venta de la Producción Kg en el Mercado	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		NPANPC=PT	Numero de Personal Actual/Numero de Personal Contratado = Personal Total en el Rastro Municipal	Numero de Personal Actual/Numero de Personal Contratado = Personal Total en el Rastro Municipal	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Semestral	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	2021	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	7	7			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Personal	Personal			
		METAS:	9	9			

MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Productores Capacitados		NOMBRE	Registros del Rastro Municipal	
A C T I V I D A D E S	A1. Servicio de maquila de ganado	DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de Productores con Conocimiento en Mejoramiento de la Genética de Ganado, para el Consumo		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo Municipal	Importancia del servicio de maquila
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Calidad		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios				
		MÉTODO:	Total de Productores Asistentes a Capacitación Dividido Entre el Total de Productores del Municipio		UNIDAD DE ANÁLISIS	Productores Capacitados	
		ALGORITMO:	%PCT= TPAC/TPM %PCT= Porcentaje de productores capacitados en los talleres TPAC= Total de productores asistentes a capacitarse TPM= Total de productores del municipio		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	100%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
		METAS:	100%		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Termino del Periodo	

MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
Servicio de maquila realizado en el Rastro Municipal	NOMBRE:	Porcentaje de Servicio de Maquila de Ganado en el Rastro		NOMBRE	Porcentaje de Servicio de Maquila de Ganado	Se cuenta con las maquinarias e insumos necesarios para prestar el servicio en el Rastro Municipal	
	DEFINICIÓN:	Este Indicador Mide el Serevicio de Maquila de Ganado		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Direccion de Desarrollo Municipal		
	TIPO:	Gestión		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI		
	DIMENSIÓN:	Eficiencia		UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro de Usuarios del Rastro		
	ÁMBITO:	Servicios		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
	MÉTODO:	$Psmg=Smu/Tsm*100$		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
	ALGORITMO:	PSMG=Porcentaje de servicio de maquila SMU=Servicio de maquila utilizado TSM= Total de servicio de maquila		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
	AÑO LÍNEA BASE:	2021		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Dias Después del Terminio del Ejercicio		
	VALOR LÍNEA BASE:	95%					
	COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
	FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
	UNIDAD DE MEDIDA:	Maquilas					
METAS:	2000						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: E053.- SERVICIO A RASTROS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Difusión del Servicio de Rastro	Porcentaje de Difusión del Servicio de Rastro	Porcentaje de Difusión del Servicio de Rastro	Porcentaje de Difusión del Servicio de Rastro	
A C T I V I D A D E S	A2 Difusión del servicio de rastro municipal	DEFINICIÓN:	Este Indicador Mide la Cobertura del Servicio de Maquila del Rastro Municipal		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Desarrollo Municipal	Las campañas se difunden a los interesados en el servicio de maquila del rastro municipal
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI	
		ÁMBITO:	Servicios		UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro del Rastro Municipal	
		MÉTODO:	Pdsm=Cdr/Cdp*100		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	PDSM=Porcentaje de difusión de servicio de maquila CDP=Campañas de difusión realizadas CDP=Campañas de difusión programadas		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Annual	
		VALOR LÍNEA BASE:	1				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Campañas de Difusión				
		METAS:	2		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	



PR. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LC. JUAN MOISÉS ARIAS BLÉ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

MIR: E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Indice de Satisfacción de Vialidades y Espacios Públicos	NOMBRE	Encuesta de Satisfacción			
F I N	Contribuir a la tranquilidad de la población del Municipio, mediante la implementación de un adecuado Programa de mantenimiento de calles, avenidas y espacios públicos.	DEFINICIÓN:	Este Indicador Mide el Nivel de Satisfacción de Població con Relación Al Servicio de Mantenimiento de las Vialidades y Espacios	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	La Población beneficiada Mejora su Cultura Ciudadana en el Cuidado, Limpieza y Conservación de las Vialidades y Espacios Públicos	Municipal	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Anual			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Solicitudes Atendidas			
		ÁMBITO:	Impacto	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal			
		MÉTODO:	Es el Resultado de Dividir el (Número de Personas Satisfechas con el Servicio de Mantenimiento a las Vialidades y Espacios Públicos Entre el Total de Población Encuestada) Multiplicado por Cien.	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal			
		ALGORITMO:	ISPVEP= [(PSMVEP/TPE) X 100 ISPVEP = Índice de Satisfacción de la Población con las Vialidades y Espacios Públicos; PSMVEP= Población Satisfecha con el Servicio de Mantenimiento de Vialidades y Espacios Públicos; TPE= Total de Población Encuestada.	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual			
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 después del Término del ejercicio			
		VALOR LÍNEA BASE:	75%					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	SERVICIO					
		METAS:	40%					



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAHACÁN, TABASCO



MIR: E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
P R O P O S I T O	Los habitantes del Municipio cuentan con vialidades y espacios públicos limpios y en buenas condiciones para su uso	NOMBRE:	Porcentaje de vialidades y espacios públicos en buenas condiciones	NOMBRE	Indice de Calles y Espacios Públicos de Calidad Mejorada	Las vialidades y espacios públicos reciben limpieza y mantenimiento oportunamente
		DEFINICIÓN:	Mide el estado de las vialidades y espacios públicos existentes en el municipio (se considerará en buen estado cuando las vialidades no presenten baches que dificulten el flujo vehicular y cuando los espacios públicos no represente un riesgo de la población que los utiliza)	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras de Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI	
		ÁMBITO:	Resultados			
		MÉTODO:	IP=Porcentaje de Vialidades y Espacios Públicos en Buenas Condiciones NVBE = Número de Vialidades en Buen Estado NEBE = Número de Espacios Públicos en Buen Estado TVE = Total de Vialidades Existentes TEPE = Total de Espacios Públicos Existentes	UNIDAD DE ANÁLISIS	Calles y espacios mejorados	
		ALGORITMO:	$P = [(NVBE + NEBE) / (TVE + TEPE)] * 100$	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	25%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
		METAS:	30%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	



EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Índice de mantenimiento y limpieza a vialidades	DEFINICIÓN:	Mide la variación porcentual de las vialidades y espacios públicos atendidos con acciones de mantenimiento y limpieza con relación al periodo base	NOMBRE	Programa de Trabajo de Mantenimiento, Expedientes Técnicos e Inspección física	
C O M P O N E N T E S	C1 Servicio de mantenimiento y limpieza de vialidades y espacios públicos mejorado	TIPO:	Gestión			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Las vialidades se mantienen limpias y en buenas condiciones
		DIMENSIÓN:	Eficiencia			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		ÁMBITO:	Servicios			UNIDAD DE ANÁLISIS	Vialidades Atendidas con Plantas de Tratamiento	
		MÉTODO:	Es el Resultado de Dividir el (Número de Vialidades Atendidas con Mantenimiento) Entre el (Total de Vialidades Municipales Existentes) Multiplicado por Cien.			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$VAM = \frac{JNVAM}{TVME} \times 100$ VAM= Vialidades Atendidas con Mantenimiento; NVAM= Número de Vialidades Atendidas con Mantenimiento; TVME= Total de Vialidades Municipales Existentes.			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	50%			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Periodo a Evaluar	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Metros Cuadrados					
		METAS:	3000					

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
C O M P O N E N T E S	C2. Existe menor acumulación de basura en zonas habitacionales y terrenos baldios del Municipio	NOMBRE:	Indice de Recolección de basura		NOMBRE	Registros de Actividades y rutas	Ausencia de contingencias ambientales o presupuestarias que afecten el servicio de recolección de basura.
		DEFINICIÓN:	Porcentaje de Viviendas en la Ciudad que cuentan con servicio de recolección de basura.		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios				
		MÉTODO:	Indicador de Recolección de Basura=(Número de Viviendas con Servicio de Limpia Dividido Entre Total de Viviendas Incluidas en la Muestra) Multiplicado por Cien		UNIDAD DE ANÁLISIS	Viviendas atendidas	
		ALGORITMO:	IRB=(VSL/TVM)*100 IRB=Índice de Recolección de Basura VSL=Numero de Vivienda con Servicio de Limpia TVM=Total de Vivienda en la Muestra		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	75%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
METAS:	100%		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio			



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Presupuesto Ejercido	DEFINICIÓN:	Es aquel que mide el Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas	NOMBRE	Presupuesto Ejercido	
A C T I V I D A D E S	C1. A1. Mantenimiento a espacios públicos	TIPO:	Gestión			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Exista la suficiencia presupuestal para realizar los trabajos de mantenimientos
		DIMENSIÓN:	Eficacia			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		ÁMBITO:	Procesos			UNIDAD DE ANÁLISIS	Porcentaje de Cumplimiento de las Metas Programadas	
		MÉTODO:	Ppe= Es el Resultado de Dividir el (Presupuesto Ejercido en Pintura de guarderías, parques, plazas y bacheo de la ciudad) Entre el (Total de Presupuesto Modificado para Cada Uno de Estas Variables) Multiplicado por Cien.			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$PPE = ((PEPGPPBC/PMP) / (PMCV)) \times 100$			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	65%			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después de Terminar el Periodo a Evaluar	
		COMPORTAMIE NTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual					
		METAS:	70%					

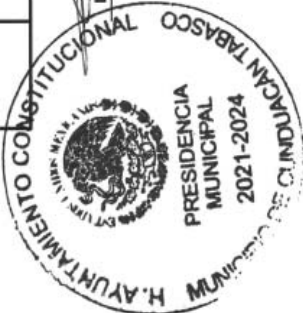


H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: E049.- MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA A VIALIDADES

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
A C T I V I D A D E S	C2. A1. Mejoramiento de la imagen urbana del Municipio	NOMBRE:	Porcentaje de Mantenimiento a Espacios Públicos	NOMBRE	Porcentaje de Mantenimiento a Espacios Públicos	Ausencia de contingencias ambientales que afecten el mantenimiento a los Espacios públicos	
		DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de Mantenimiento a las áreas verdes del Municipio	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI		
		ÁMBITO:	Servicios	UNIDAD DE ANÁLISIS	Registros de Actividades de Mantenimiento		
		MÉTODO:	$Pmp = \frac{Mav}{Tepm} \times 100$	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		ALGORITMO:	PMP=Porcentaje de Mantenimiento de Espacios Públicos. MEPR=Mantenimiento a las Áreas Verdes Realizados. Total de Espacios Públicos en el Municipio	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		VALOR LÍNEA BASE:	85%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio				



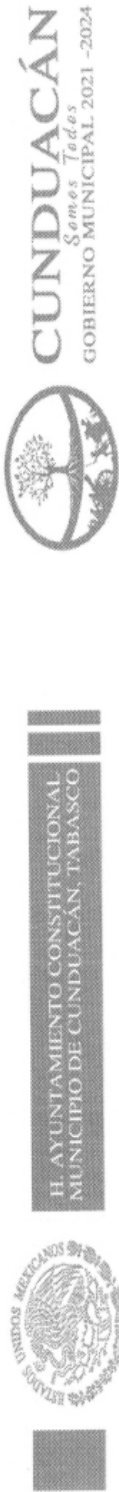
LIC. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



LCP. JUAN MIGUEL ARIAS BLÉ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

MIR: E048.- RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
F I N	Contribuir a Mejorar la Imagen del Municipio a través del adecuado manejo de Residuos Sólidos	NOMBRE:	Índice de Mejoramiento de la Imagen Urbana	NOMBRE	Informe de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	La Infraestructura y los depósitos de Residuos Sólidos son suficientes
		DEFINICIÓN:	Este Índice nos permite medir la imagen del Municipio	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Informe de Actividades de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicio Municipales	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	Total de Toneladas de Residuos Sólidos Manejados Adecuadamente/ Total de Residuos Sólidos Generados)	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(TTRSM/TRSG)	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
UNIDAD DE MEDIDA:	Toneladas	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio			
METAS:	46,906.15 Toneladas					



MIR: E048.- RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

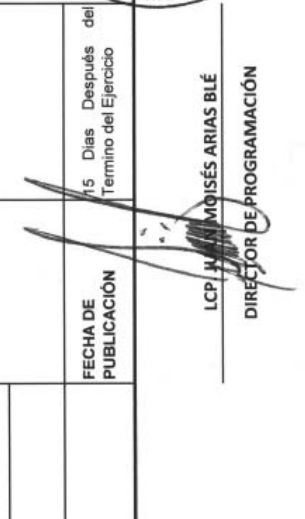
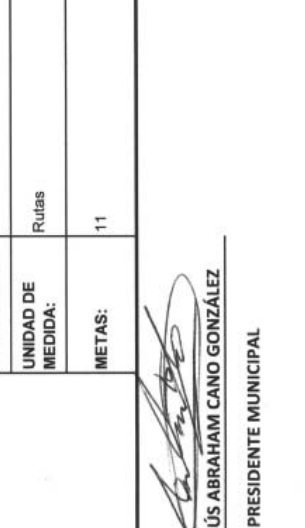
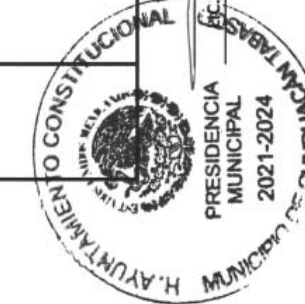
Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación			Supuestos
		NOMBRE:	Índice de Residuos Sólidos Tratados			NOMBRE	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Obras, Territorial y Servicios Municipales	
P R O P O S I T O	El Municipio de Cunduacán cuenta con un adecuado Manejo de Residuos Sólidos	DEFINICIÓN:	Mide el Numero de Localidades Atendidas con el Servicio de Recolección					Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	El Departamento de Limpia y recolección Utiliza Adecuadamente La Infraestructura Existente
		TIPO:	Estratégico						
		DIMENSIÓN:	Eficacia						
		ÁMBITO:	Resultados					Si	
		MÉTODO:	(Total de Toneladas de Residuos Sólidos Recolectados que se manejan Adecuadamente/Total de Toneladas de Residuos Sólidos Generados)					Informe de Actividades de la Direccion de Obras, Ordenamiento	
		ALGORITMO:	(TTRSMA/TTRSG)					Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021					Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5						
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente					Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual						
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual						
		METAS:	60%					15 Días Después del Terminio del Ejercicio	

MIR: E048.- RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
C O M P O N E N T E	Capacidad Instalada Para Disposición Final de Residuos Utilizada	NOMBRE:	Porcentaje de Capacidad Instalada para Disposición Final de Residuos Utilizada	NOMBRE	Registro del Predio Destinado al Contener los Residuos Sólidos	La Infraestructura y los Depósitos De Residuos Sólidos Son Suficientes
		DEFINICIÓN:	Residuos Sólidos Manejados Adecuadamente por la Población	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		DIMENSIÓN:	Calidad	UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro de Toneladas Generadas, de la Dirección de Obras, Ordenamiento	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	((Capacidad Instalada Utilizada en Toneladas del Sitio de Disposición Final/Capacidad Instalada Total del Sitio de Disposición Final)*100	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(Toneladas De Residuos Sólidos Manejados/Toneladas De Residuos Sólidos Producidos)*100 (Trsm/Trsp)*100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Semestral	
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5			
		COMPORTAMIE NTO DEL INDICADOR	Ascendente	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Termino del Ejercicio	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Hectareas			
METAS:	4 HAS					

MIR: E048.- RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación			Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Rutas Atendidas		NOMBRE	Bitacora de Rutas Planeadas		
A C T I V I D A D	A1.- Atención de Rutas en Zonas Estratégicas	DEFINICIÓN:	Permite Saber la Atención de las Rutas Establecidas		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Obras,	El Departamento de Recolección utiliza adecuadamente la Infraestructura Existente
		TIPO:	Gestión					
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si		
		ÁMBITO:	Servicios					
		MÉTODO:	(Numero de Rutas Atendidas/Numero de Rutas Requeridas en Zonas Estratégicas)*100		UNIDAD DE ANÁLISIS	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
		ALGORITMO:	(Rutas Existentes/Ruts Existentes Al Año Base)-1)*100 (Re/Reab)-1*100		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LÍNEA BASE:	9					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Rutas		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio		
		METAS:	11					



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024

PC. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LCP. MOISÉS ARIAS BLÉ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



MIR: E046.- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Disminución de la tasa de incidencia delictiva		NOMBRE	Reportes de la dirección de seguridad pública y Área de Plataforma México	
F I N	Contribuir a mantener el orden y la seguridad pública de nuestro municipio mediante la implementación de mecanismos, profesionalización de la policía y participación ciudadana mediante la prevención del delito	DEFINICIÓN:	Mide el Índice Delictivo del Año		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Seguridad Pública	Las acciones de prevención acompañadas de programas educativos actividades deportivas, participación ciudadana relación a las problemáticas en las comunidades
		TIPO:	Estratégico		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		DIMENSIÓN:	Eficacia		UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte Mensual de Indicadores de la Dirección de Seguridad Pública	
		ÁMBITO DE LA MEDICIÓN:	Resultados		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	(((Índice Delictivo del Año Actual/Índice Delictivo del Año Anterior)-1)*100)		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	(((Idaa/Idan)-1)*100) Idaa: Índice Delictivo Del Año Actual Idan: Índice Delictivo Del Año Anterior		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA	2021		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		BASE: VALOR LÍNEA	330				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Descendente				
		METAS:	1%				

MIR: E046.- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
P R O P O S I T O	Acciones de vigilancia del orden y la paz para la disminución de delitos	NOMBRE:	Porcentaje de Operativos Preventivos y Reactivos	NOMBRE	Registros de Operativos Realizados de la Dirección de Seguridad Pública	La presencia de la autoridad desincentiva a la prevención del delito y a la delincuencia.
		DEFINICIÓN:	Se Mantiene la Política Implementada en Materia de Seguridad Pública y Prevención del Delito	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Seguridad Pública	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Privada	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte Mensual de Operativos de la Dirección de Seguridad Pública	
		ÁMBITO DE LA MEDICIÓN:	Resultados	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	$\frac{(((0.4) * \text{Total de Operativos Preventivos Realizados} / \text{Total de Operativos Preventivos Requeridos}) + 0.69 * (\text{Total de Operativos Reactivos Realizados} / \text{Total de Operativos})) * 100}{100}$	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	$(((0.4) * (\text{TOPR} / \text{OPPR}) + 0.69 * (\text{TORR} / \text{TOP})) * 100)$	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Termino del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	10000			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Ascendente			
		METAS:	11218			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: E046.- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos	
C O M P O N E N T E	Capacitación y Evaluación de Control y Confianza de los Elementos de la Corporación	NOMBRE:	Porcentaje de Elementos Policiacos Capacitados			NOMBRE	Reporte de Constancias emitidas por la instancia capacitadora y resultados emitidos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	Se cuenta con la Infraestructura adecuada para Capacitación
		DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de Elementos Capacitados			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Seguridad Pública	
		TIPO:	Gestión			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Privada	
		DIMENSIÓN:	Eficiencia			UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte Semestral de la Dirección de Seguridad Pública	
		ÁMBITO DE LA MEDICIÓN:	Impacto			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	((Total de Elementos Policiacos Capacitados/Total de Elementos Policiacos)*100)			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	((TEPC/TEP)*100)			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	41					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	capacitación					
		METAS:	423					



MIR: E046.- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Políticas Equipados			NOMBRE	Reporte de Equipamiento Policial	
A C T I V I D A D 1	Equipamiento De Políticas	DEFINICIÓN:	Dotación de equipamiento Policial.			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Seguridad Pública	Se mantiene la policía con el equipamiento adecuado para el desempeño de sus actividades.
		TIPO:	Estratégico					
		DIMENSIÓN:	Resultados			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO DE LA MEDICIÓN:	Impacto					
		MÉTODO:	(Total de Políticas con Equipamiento Adecuado para Operativos/Total de Políticas Asignados a Operativos)*100			UNIDAD DE ANÁLISIS	Semestral	
		ALGORITMO:	(TPEAO/TPAO)*100			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
						DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021					
		VALOR LÍNEA BASE:	262					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Ascendente					
		METAS:	100%			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	

MIR: E046.- SALVAGUARDAR LA INTEGRIDAD FISICA Y PATRIMONIAL DE LOS HABITANTES

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación			Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Policías con materiales de seguridad y prendas de protección	DEFINICIÓN:	Dotación de equipamiento Policial.	NOMBRE	Reporte de Equipamiento Policial	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	
A C T I V I D A D 2	Materiales de Seguridad Pública y Prendas de Protección para la Seguridad Pública y Nacional	TIPO:	Estratégico					Dirección de Seguridad Pública	Se mantiene la policía con el equipamiento adecuado para el desempeño de sus actividades.
		DIMENSIÓN:	Resultados					DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	
		ÁMBITO DE LA MEDICIÓN:	Impacto					Si	
		MÉTODO:	((Total de Policías con Material de Seguridad y Prendas de Protección Adecuado/Total de Policías Asignados a Operativos)*100					UNIDAD DE ANÁLISIS	
		ALGORITMO:						Semestral	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021					COBERTURA GEOGRÁFICA	
		VALOR LÍNEA BASE:	262					Municipal	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					Municipal	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Ascendente					PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	
		METAS:	100%					Anual	
								FECHA DE PUBLICACIÓN	
								15 Días Después del Terminio del Ejercicio	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024



LIC. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN

LIC. JUAN MOISÉS ARIAS BLANCO
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



II. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO

MIR: E019.- VIGILANCIA DEL TRANSITO

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
F I N	Contribuir con el servicio de seguridad vial mediante la adecuada señalización y capacitación de los usuarios	NOMBRE:	Nivel de Aceptación del Reglamento de Tránsito	NOMBRE	Encuesta a Usuarios	Los usuarios del reglamento de tránsito colaboran con la información solicitada
		DEFINICIÓN:	Numeros de Usuarios con Fome con el Servicio de Seguridad y Aplicación del Reglamento de Tránsito	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Tránsito	
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	Número Usuarios Conformes con el Servicio de Seguridad Vial Dividido Entre el Número de Usuarios Encuestados Multiplicado por Cien	UNIDAD DE ANÁLISIS	Encuesta a Usuarios	
		ALGORITMO:	NART=NUC / NUE*100 NART = Nivel de Aceptación del Reglamento de Tránsito. NUC = Número de Usuarios Conformes con el Servicio de Seguridad Vial. NUE = Número de Usuarios Encuestados	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	60%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Encuestas			
METAS:	10%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días después del término del ejercicio			

MIR: E019.- VIGILANCIA DEL TRANSITO

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
P R O P Ó S I T O	En el municipio de reduce la incidencia de accidentes de tránsito	NOMBRE:	Porcentaje de Disminución de Accidentes Viales	NOMBRE	Estadísticas de Accidentes	Se aplica el Reglamento de Tránsito	
		DEFINICIÓN:	Relación Porcentual de Disminución de los Accidentes Viales	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Tránsito		
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si		
		ÁMBITO:	Resultados				
		MÉTODO:	(El Numero de Accidentes en el Año Actual Dividido Entre el Numero de Accidentes en el Año Anterior)) Multiplicado por Cien.	UNIDAD DE ANÁLISIS	Multas expedidas		
		ALGORITMO:	DAV = (NAEA / NAET) * 100 DAV = Disminución de Accidentes Viales NAEA = Número de Accidentes en el Año Actual NAET = Número de Accidentes en el Año Anterior	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LÍNEA BASE:	1				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
METAS:	2%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 días después del término del ejercicio				



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: E019.- VIGILANCIA DEL TRANSITO

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos	
C O M P O N E N T E S	C1. En el municipio se reduce la incidencia de Accidentes de Tránsito	NOMBRE:	Operativos para la Prevención de Accidentes	NOMBRE	Reportes Administrativos	Si	Registros de la Dirección de Tránsito	Los usuarios se interesan en las capacitaciones	
		DEFINICIÓN:	Relación de Operativos Realizados Comparado con los Programados	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Tránsito				
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN					
		DIMENSIÓN:	Eficiencia						
		ÁMBITO:	Servicios						
		MÉTODO:	Número de Operativos Realizados Divididos Entre el Número de Operativos Programados Multiplicados por Cien.	UNIDAD DE ANÁLISIS					
		ALGORITMO:	OPA = NOR / NOP *100 OPA = Operativos para la Prevención de Accidentes NOR = Número de Operativos Realizados NOP = Número de Operativos Programados	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal				
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal				
		VALOR LÍNEA BASE:	1						
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral						
		UNIDAD DE MEDIDA:	Operativos						
METAS:	24	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio						



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO

MIR: E019.- VIGILANCIA DEL TRANSITO

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Campañasy Cursos de Educación Vial Implementadas	DEFINICIÓN:	Este Indicador Mide el Incremento de Educación Vial	NOMBRE	Incremento de Educación Vial	
C O M P O N E N T E	C2. La población adquiere conocimientos sobre educación vial	TIPO:	Gestión	ÁMBITO:	Eficiencia	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Transito Municipal	Disponibilidad Financiera, para realizar las campañas
		DIMENSIÓN:	2021	ÁMBITO:	Servicios	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		MÉTODO:	Campañasy Cursos de Educación Vial ejecutadas divididas entre Campañas y Cursos de Educación Vial Programados y multiplicados por Cien.	ÁMBITO:	Campañasy Cursos de Educación Vial	UNIDAD DE ANÁLISIS	Bitacora de Campañas y Cursos de Educación Vial	
		ALGORITMO:	$CE = (VE / VP) * 100$	ÁMBITO:	Campañasy Cursos de Educación Vial	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	ÁMBITO:	Campañasy Cursos de Educación Vial	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	1	ÁMBITO:	Campañasy Cursos de Educación Vial	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Trimestral	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	ÁMBITO:	Campañasy Cursos de Educación Vial	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminodel Ejercicio	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral	ÁMBITO:	Campañasy Cursos de Educación Vial			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Campañasy Cursos	ÁMBITO:	Campañasy Cursos			
		METAS:	50	ÁMBITO:	Campañasy Cursos			

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
A C T I V I D A D E S	C1. A1. Aplicación de infracciones	NOMBRE:	Promedio de infracciones por aliento alcohólico	NOMBRE	Porcentaje de infracciones	Se realicen los operativos de Tránsito.
		DEFINICIÓN:	Permite conocer el número de infracciones por aliento alcohólico	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección Municipal de Tránsito	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Procesos			
		MÉTODO:	(Infracciones por Aliento Alcohólico / Operativos por Aliento Alcohólico) *100	UNIDAD DE ANÁLISIS	Dirección de Tránsito	
		ALGORITMO:	(IAA / OAA)*100	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
				DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			
		VALOR LÍNEA BASE:	1			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral			
UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual					
METAS:	5%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio			



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: E019.- VIGILANCIA DEL TRANSITO

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Personal Capacitado			NOMBRE	Porcentaje de Personal Capacitado	
A C T I V I D A D E S	C2. A2. Capacitación al personal para la aplicación del Reglamento de Transito	DEFINICIÓN:	El Indicador Mide el Incremento de Capacitación Al Personal Encargado de la Aplicación del Reglamento de Transito			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Transito Municipal	El personal acude puntualmente a los cursos de capacitación
		TIPO:	Gestión					
		DIMENSIÓN:	Eficiencia			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios			UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte de la Dirección de Transito	
		MÉTODO:	Ppc=Pctm/Pptm*100			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	PPC=Porcentaje de Personal Capacitado PCTM=Personal Capacitado de Transito Municipal PPTM=Plantilla de Personal de Transito Municipal			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021					
		VALOR LÍNEA BASE:	1			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Semestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Personal			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después Termina del Ejercicio	
		METAS:	50%					



PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024
PRESIDENTE MUNICIPAL



DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

MIR: F015.- APOYO A LA VIVIENDA

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Tasa de Variación de la Carencia por Calidad y Espacios	NOMBRE	Informe de Viviendas Atendidas que Mejoraron en Algún Aspecto de la Vivienda	
F I N	Contribuir a reducir la carencia por espacios y material de la vivienda mediante el mejoramiento de las viviendas en el municipio	DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de Viviendas que tienen carencias en el Municipio	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	Que las viviendas reciban el apoyo
		TIPO:	Estratégico			
		DIMENSIÓN:	Eficacia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		ÁMBITO:	Impacto			
		MÉTODO:	((((Porcentaje de Viviendas con Carencias por Calidad y Espacios Año Final / Porcentaje de Viviendas con Carencias por Calidad y Espacios Año Inicial)-1)*100)	UNIDAD DE ANÁLISIS	Informe Anual Sobre la Situación de la Pobreza	
		ALGORITMO:	PV: (((PVCCEAF/PVCCEAI)-1)*100)	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		METAS:	15%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: F015.- APOYO A LA VIVIENDA

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
P R O P Ó S I T O	La población del Municipio de Cundahuacán, cuente con las viviendas mejoradas	NOMBRE:	Porcentaje de Viviendas Mejoradas	NOMBRE	Informe de Viviendas Atendidas que Mejoraron en algun Aspecto de la Vivienda	Que el recurso sea favorable para apoyar a mejorar las viviendas.
		DEFINICIÓN:	Mide el Numero de Viviendas Mejoradas en el Municipio, que Presentaban Carencias.	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial, y Servicios Municipales	
		TIPO:	Estratégico	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		DIMENSIÓN:	Calidad	UNIDAD DE ANÁLISIS	Informe Sobre Detección de Viviendas con Carencias	
		ÁMBITO:	Resultados	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		MÉTODO:	(Total de Viviendas Mejoradas Que Tenian Carencias/Total de Viviendas Que Presentan Carencias en el Municipio) *100	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	%VM: (TVMC/TVCM)*100 TVMC: Total de Viviendas Mejoradas que tenían Carencias. TVCM: Total de Viviendas que Presentan Carencias en el Municipio.	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	
		VALOR LÍNEA BASE:	1			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Vivienda			
		METAS:	1300			



MIR: F015.- APOYO A LA VIVIENDA

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Viviendas Ampliadas	NOMBRE	Registro de Padrón de Beneficiarios de la Dirección de Obras, Ordenamiento, Territorial y Servicios Municipales.	
C O M P O N E N T E S	C1. Viviendas ampliadas	DEFINICIÓN:	Mide los Apoyos Otorgados para la Ampliación de Viviendas	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Que la población reciba los beneficios que espera
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	(Número de Viviendas con Apoyo para Ampliación/Total Viviendas con Carencia de Hacinamiento)*100	UNIDAD DE ANÁLISIS	Informe Anual Sobre la Situación de la Pobreza	
		ALGORITMO:	%VA = (NVAA/TVCHA) * 100	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje			
		METAS:	6%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: F015.- APOYO A LA VIVIENDA

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Viviendas con Carencia de Calidad Atendidas		NOMBRE	Informe Anual Sobre la Situación de la Pobreza	
C O M P O N E N T E S	C2. Calidad de los materiales de la vivienda (Pisos, Techos y las Paredes mejoradas)	DEFINICIÓN:	Nos Permite Medir el Porcentaje de Viviendas con Carencias		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Verificar y actualizar los padrones de beneficiarios o los reportes de la Dirección de Obras Ord. Territorial y Serv. Mpales.
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Calidad		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Resultados				
		MÉTODO:	(Viviendas con Apoyos de Piso/Total de Viviendas con Piso de Tierra)+(Viviendas Apoyadas con Techos/Total de Viviendas con Techos Inadecuados)+(Viviendas Apoyadas con Muros/Total de Viviendas con Carencia de Muros Adecuados)		UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro de Actividades de la Dirección de Obras	
		ALGORITMO:	%VCCA: (VAP/TVPT)+(VAT/TVTI)+(VAM/TVOMA)		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
		METAS:	10%		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: F015.- APOYO A LA VIVIENDA

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Gestión		NOMBRE	Estadísticas de Inegi	
A C T I V I D A D E S	C1A1. Gestión de apoyos eficaces	DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de Gestión para Obtener más Presupuesto para Mejoramiento de Viviendas		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	El Municipio gestiona mayor presupuesto para invertir en estos programas.
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Eficacia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		ÁMBITO:	Proceso				
		MÉTODO:	(Total de Recursos que Se Obtuvieron Mediante Gestión / Total de Presupuesto Asignado para el Mejoramiento de las Viviendas) * 100		UNIDAD DE ANÁLISIS	Ramo 33	
		ALGORITMO:	PG: (TROMG/ TPAMV) * 1000		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentaje				
		METAS:	20%		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	



MIR: F015.- APOYO A LA VIVIENDA

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos	
A C T I V I D A D E S	C2A1. Detección de carencias en las viviendas	NOMBRE:	Porcentaje de Identificación	NOMBRE	Informe Anual Sobre la Situación de la Pobreza	Se cuenta con un padrón actualizado de las localidades y viviendas con carencias del Municipio	
		DEFINICIÓN:	Nos Permite Medir el Porcentaje de Viviendas Identificada con Alguna Carencia	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
		TIPO:	Estratégico				
		DIMENSIÓN:	Calidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	SI		
		ÁMBITO:	Resultados	UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro de Actividades de la Dirección de Obras		
		MÉTODO:	(Total de Viviendas Identificadas con Alguna Carencia en Calidad y Espacios/Total de Viviendas del Municipio)*100	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		ALGORITMO:	$Pi: TVICCE(TVM)*100$	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		VALOR LÍNEA BASE:	0.5				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
METAS:	20%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio				



JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



MIR: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Funcionalidad del Drenaje	DEFINICIÓN:	El Indicador Mide en Índice de Funcionalidad del Sistema de Alcantarillado Sanitario de las Viviendas	NOMBRE	Encuesta Ciudadana	
F I N	Contribuir a Mejorar la salud de los habitantes del Municipio mediante el servicio de drenaje	TIPO:	Estratégico			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Los Ciudadanos hacen buen uso del Sistema de Alcantarillado Sanitario y descargas domiciliarias
		DIMENSIÓN:	Calidad			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Impacto			UNIDAD DE ANÁLISIS	Muestra Estadística de la Población	
		MÉTODO:	La Funcionalidad del Drenaje Se Obtiene Mediante el Resultado de Una Muestra Estadística a la Población Que Indican Que el Drenaje de Su Vivienda Funciona. Adecuadamente Entre el Total de Viviendas con el Servicio de Drenaje			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	FD=TVDF/TVSDFD=FUNCIONALIDAD DEL DRENAJE FD=FUNCIONALIDAD DEL DRENAJE TVDF= TOTAL DE VIVIENDAS CON DRENAJE FUNCIONANDO TVSD=TOTAL DE VIVIENDAS CON SERVICIO DE DRENAJE			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	90%			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	SERVICIO					
		METAS:	5%					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos	
P R O P Ó S I T O	Los habitantes del Municipio reciben el servicio de drenaje mejorado	NOMBRE:	Índice de Cobertura del Sistema de Drenaje			NOMBRE	Análisis Estadísticos del INEGI	Los ciudadanos y empresas públicas y privadas cumplen oportunamente con el pago de sus contribuciones
		DEFINICIÓN:	El Indicador Mide la cobertura del servicio de Drenaje Sanitario con relacion al total de Viviendas en el Municipio			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Direcion de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	
		TIPO:	Estratégico					
		DIMENSIÓN:	Eficacia			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Impacto			UNIDAD DE ANÁLISIS	Viviendas en el Municipio Que Cuenten con el Servicio	
		MÉTODO:	El Índice de Cobertura Se Obtiene con el Total de Viviendas Que Cuentan con el servicio de drenaje Entre el Total de Viviendas.			COBERTURA GEOGRAFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	IC=TVCSA/TV			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
			IC=ÍNDICE DE COBERTURA					
			TVCSA=TOTAL DE VIVIENDAS QUE CUENTAN CON EL SERVICIO DE DRENAJE					
			TV=TOTAL DE VIVIENDAS					
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	90%					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		UNIDAD DE MEDIDA:	Viviendas					
METAS:	5%							



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDAHUACÁN, TABASCO



MIR: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Servicio de Drenaje Mejorado	NOMBRE	Porcentaje de Servicio de Drenaje Mejorado	NOMBRE	Porcentaje de Servicio de Drenaje Mejorado	
P R O P Ó S I T O	Mejorar la imagen del Municipio	DEFINICIÓN:	Este Indicador Mide el Porcentaje de Mejoras en el Servicio de Drenaje en el Municipio	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales			Se cuenta con la suficiencia presupuestal para realizar actividades
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia					
		ÁMBITO:	Impacto	UNIDAD DE ANÁLISIS	Reportes Registrados			
		MÉTODO:	Psdm=Sdm/Tsde*100					
			PSDM=PORCENTAJE DE SERVICIO DE DRENAJE MEJOR	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal			
		ALGORITMO:	SDM=SERVICIO DE DRENAJE MEJORADO TSDE=TOTAL DE SERVICIO DE DRENAJE EXISTENTE					
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal			
		VALOR LÍNEA BASE:	45%					
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual			
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio			
		METAS:	50%					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
C O M P O N E N T E S	Saneamiento de aguas residuales	NOMBRE:	Proporción de Agua Residuales Sin Tratamiento (Tratadas)	NOMBRE	Informe Anual de Actividades	Las Aguas Residuales tienen buena fluidez para llegar a las Plantas de Tratamiento	
		DEFINICIÓN:	El Indicador Se Refiere Al Porcentaje de Aguas Residuales Estimadas Que No Reciben Tratamiento	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Calidad	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública		
		ÁMBITO:	Servicios				
		MÉTODO:	La Proporción de Agua Residuales Sin Tratamiento Es la Diferencia Que Sale de las Aguas Residuales Tratadas Entre la Capacidad Instalada de Tratamiento.	UNIDAD DE ANÁLISIS	Aguas Residuales y Capacidad de las Plantas de Tratamiento		
		ALGORITMO:	PART= ART/CIT PART = PROPORCION DE AGUA RESIDUALES SIN TRATAMIENTO (TRATADAS) ART = AGUAS RESIDUALES TRATADAS	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LÍNEA BASE:	40%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual		
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
METAS:	40%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio				



MIR: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Cumplimiento en los Reportes de los Sistemas de Drenaje		NOMBRE	Informe de la Subdirección de Servicios Municipales	
A C T I V I D A D E S	Reportes de atención a la Ciudadanía	DEFINICIÓN:	El Indicador Permite Conocer el Porcentaje de Reportes Atendidos con Respecto Al Servicio de Drenaje		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	La Ciudadanía usa correctamente el Sistema de Drenaje
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		ÁMBITO:	Servicios				
		MÉTODO:	El Porcentaje de Cumplimiento en los Reportes Se Obtiene del Numero de Reportes Que Se Atienden Entre el Total de los Reportes Que Se Registran		UNIDAD DE ANÁLISIS	Generador de Reportes	
		ALGORITMO:	PRA=RA/TR X 100 PRA= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN LOS REPORTES RA= REPORTES ATENDIDOS TR= TOTAL DE REPORTES		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Atención al Público		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	80%				



MIR: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nivel	Objetivo	Indicadores				Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Dezasolve de la Red de Drenaje	Permite Conocer el Cumplimiento del Dezasolve Programado en la Red de Drenaje	Definición:	NOMBRE	Porcentaje de Dezasolve de la Red de Drenaje	
A C T I V I D A D E S	Desazolve de tuberías y redes del sistema de drenaje	TIPO:	Gestión			ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Se cuente con la suficiencia presupuestal para realizar las actividades
		DIMENSIÓN:	Eficiencia			DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios			UNIDAD DE ANÁLISIS	Reportes Registrados	
		MÉTODO:	Pórd=Drd/Dprd*100			COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ALGORITMO:	PORD=PORC. DE DEZASOLVE DE LA RED DE DRENAJE DRRD=DEZASOLVE REALIZADO A LA RED DE DRENAJE DPRD=DEZASOLVE PROGRAMADO A LA RED DE DRENAJE			DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021			PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		VALOR LÍNEA BASE:	55%			FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	
		COMPORTAMIENTOS DEL INDICADOR	Ascendente					
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral					
		UNIDAD DE MEDIDA:	Metros Lineales					
		METAS:	204,000					



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: K003.- DRENAJE Y ALCANTARILLADO

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Cumplimiento		NOMBRE	Informe Anual de Actividades de la Coordinación del Sas	
A C T I V I D A D E S	Mantenimiento del sistema de alcantarillado sanitario	DEFINICIÓN:	Mide el Nivel de Cumplimiento en los Mantenimientos Realizados en el Sistema de Alcantarillado Sanitario		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales	Las Condiciones Climatológicas Permiten el Mantenimiento Programado
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia				
		ÁMBITO:	Servicios		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Pública	
		MÉTODO:	El Porcentaje de cumplimiento respecto al Mantenimiento se obtendrá del Número de Mantenimiento que se Realiza al final del Ejercicio entre el Número de Mantenimientos que se Tengan Programados Realizar en el Año		UNIDAD DE ANÁLISIS	Mantenimientos Realizados en el Ejercicio	
		ALGORITMO:	PC=NMR/NMP X 100 PC= PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO NMP=NUMERO DE MANTENIMIENTO PROGRAMADOS NMR=NUMERO DE MANTENIMIENTOS REALIZADOS		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	55%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	anual				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Metros Lineales		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Término del Ejercicio	
		METAS:	100%				



H. C. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. C. JUAN MOISÉS ARIAS BLANCO
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO



MIR: E050_ SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Indice de Eficacia del Alumbrado Público	NOMBRE	Registro de Actividades e Informes de la Subdirección de Servicios Municipales	
F I N	Contribuir a mejorar la percepción de seguridad en el municipio, mediante un servicio de alumbrado público eficiente	DEFINICIÓN:	Mide la Funcionalidad del Servicio del Alumbrado	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	La Población hace buen uso del Alumbrado Público
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	((((Números de Calles con Alumbrado Público en el Año Final/Número de Calles con Alumbrado Público en el Año Anterior)-1)*100	UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro de Actividades	
		ALGORITMO:	((((NCAP2019/NCAP2018)-1)*100 NCAP: Numero de Calles Con Alumbrado Publico	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		ANO LINEA	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		BASE: VALOR LINEA	75%			
		BASE: COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
		METAS:	95%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUAACÁN, TABASCO



MIR: E050_ SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos	
P R O P O S I T O	El Municipio de Cundacuán cuenta con un servicio de alumbrado público eficiente.	NOMBRE:	Tasa de Crecimiento del Gasto por Luminaria Existente	NOMBRE	Recibos de Consumo de Energía Eléctrica	Los Habitantes del Municipio, Utilizan el Servicio de Energía Eléctrica Adecuadamente	
		DEFINICIÓN:	Mide el Gasto por Luminarias Existentes	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales		
		TIPO:	Gestión	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si		
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	UNIDAD DE ANÁLISIS	Reporte de Recibos		
		ÁMBITO:	Servicios				
		MÉTODO:	$\frac{(((\text{Gasto Final por Luminaria Existente/Gasto Inicial por Luminaria Existente})-1)*100}{100}$				
		ALGORITMO:	$\frac{(((\text{GFLE/GILE})-1)*100}{100}$ GFLE: Gasto Final por Luminaria Existente GILE: Gasto Inicial por Luminaria Existente	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal		
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal		
		VALOR LÍNEA BASE:	70%	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN			Anual
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Descendente				
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Anual	FECHA DE PUBLICACIÓN			15 Días Después del Termino del Ejercicio
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
		METAS:	2%				

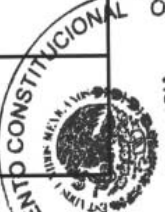


MIR: E050_ SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nivel	Objetivo	Indicadores			Medios de verificación		Supuestos
		NOMBRE:	Porcentaje de Construcción de Alumbrado Público		NOMBRE	Registro Presupuestario de la Subdirección de Servicios Municipales	
C O M P O N E N T E	Construcción de Infraestructura para el Servicio de Alumbrado Público	DEFINICIÓN:	Mide el Porcentaje de las Instalaciones de Alumbrado Público Requerida		ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	Los espacios públicos del municipio se encuentran iluminados
		TIPO:	Gestión				
		DIMENSIÓN:	Eficiencia		DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios				
		MÉTODO:	(Numero de Instalaciones de Alumbrado Público Construidas/Numero de Instalaciones de Alumbrado Publico Requeridos)*100		UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro de Actividades de la Direccion de Obras, Ordenamiento	
		ALGORITMO:	NIAPC: Numero de Instalaciones de Alumbrado Público Construidas NIAPR Numero de Instalaciones de Alumbrado Publico Requeridos		COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021		DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	70%				
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente		PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral				
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual				
		METAS:	10%		FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después del Terminio del Ejercicio	

MIR: E050 _ SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO

Nivel	Objetivo	Indicadores		Medios de verificación		Supuestos
A C T I V I D A D	Cobertura de Medidores con Luminarias	NOMBRE:	Cobertura de Medidores con Luminarias	NOMBRE	Registro de Luminarias por Parte de la Subdirección de Servicios Municipales	La cobertura del servicio de alumbrado público funciona al 100% de su capacidad
		DEFINICIÓN:	Se Mide el Porcentaje de las Luminarias que Cuentan con sus Respetivos Medidores	ÁREA RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.	
		TIPO:	Gestión			
		DIMENSIÓN:	Eficiencia	DISPONIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN	Si	
		ÁMBITO:	Servicios			
		MÉTODO:	(Numero de Luminarias con Medidor/ Total de Luminarias)*100	UNIDAD DE ANÁLISIS	Registro Presupuestario de la Subdirección de Servicios Municipales	
		ALGORITMO:	(MLM/TL)*100 NLM: Numero de Luminarias con Medidor TL: Total de luminarias)	COBERTURA GEOGRÁFICA	Municipal	
		AÑO LÍNEA BASE:	2021	DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA	Municipal	
		VALOR LÍNEA BASE:	35%			
		COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR	Ascendente	PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Anual	
		FRECUENCIA DE MEDICIÓN:	Trimestral			
		UNIDAD DE MEDIDA:	Porcentual			
		METAS:	10%	FECHA DE PUBLICACIÓN	15 Días Después Término del Ejercicio	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2021-2024



C. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO

DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN
Gobierno Municipal 2021 -2024



LCP. LUIS MOISÉS ARIAS BLÉ
DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN

No.- 5855

**TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES Y ANUALES NETAS
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2022.**

NIVEL	CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS MENSUALES										PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS ANUALES									
		TOTAL PERCEPCIONES ORDINARIAS VARIABLES					ISR MENSUAL					PERCEPCIONES VARIABLES					TOTAL PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS				
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ORDINARIAS	MINIMO	MAXIMO	ANUALES	MINIMO	MAXIMO
1	PRESIDENTE MUNICIPAL	44,324.00	177,296.00	9,824.62	51,710.23	4,800.00	19,200.00	29,693.38	106,385.77	297,293.33	477,627.21	46,207.94	88,048.59	251,085.40	389,578.63						
2	SECRETARIO TECNICO	40,050.00	160,200.00	4,763.94	49,671.02	1,440.00	5,760.00	33,846.06	104,768.98	271,600.00	433,293.50	40,719.84	77,621.30	230,880.16	355,672.20						
3	ASESOR	39,100.00	156,400.00	4,540.50	46,456.53	1,440.00	5,760.00	33,119.50	104,183.48	265,266.67	423,283.67	39,367.04	75,266.98	225,899.62	348,016.68						
3	SINDICO DE HACIENDA	25,550.10	150,745.59	1,700.73	46,456.53	-	-	23,849.37	104,289.07	215,195.64	383,959.35	28,671.87	66,017.91	186,523.77	317,941.45						
3	REGIDOR	25,550.10	150,745.59	1,700.73	46,456.53	-	-	23,849.37	104,289.07	215,195.64	383,959.35	28,671.87	66,017.91	186,523.77	317,941.45						
4	DIRECTOR	34,550.00	138,200.00	6,752.65	42,191.02	1,440.00	5,760.00	26,357.35	90,248.98	234,933.33	375,341.83	32,887.84	63,991.06	202,045.49	311,350.77						
4	COMISARIO	34,550.00	138,200.00	6,752.65	42,191.02	1,440.00	5,760.00	26,357.35	90,248.98	234,933.33	375,341.83	32,887.84	63,991.06	202,045.49	311,350.77						
4	SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	34,550.00	138,200.00	6,752.65	42,191.02	1,440.00	5,760.00	26,357.35	90,248.98	234,933.33	375,341.83	32,887.84	63,991.06	202,045.49	311,350.77						
NIVEL MEDIO																					
NIVEL	CATEGORIA	TOTAL PERCEPCIONES					ISR MENSUAL					PERCEPCIONES					TOTAL PERCEPCIONES				
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ORDINARIAS	MINIMO	MAXIMO	ANUALES	MINIMO	MAXIMO
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ORDINARIAS	MINIMO	MAXIMO	ANUALES	MINIMO	MAXIMO
5	SUBDIRECTOR	30,360.05	130,848.00	5,414.35	35,917.91	1,280.02	5,600.00	23,665.68	89,330.09	208,233.61	357,686.05	27,184.78	59,838.42	181,048.83	297,847.63						
6	COORDINADOR GENERAL	28,859.95	118,440.00	5,116.55	35,472.62	1,119.98	5,400.00	22,623.41	77,527.38	198,566.35	318,054.34	25,119.85	50,642.49	173,446.49	267,411.85						
7	COORDINADOR	24,715.97	100,864.08	1,522.56	20,760.67	1,119.98	5,120.00	22,073.42	74,983.41	169,639.81	271,790.61	18,941.15	40,760.56	150,698.67	231,030.05						
7	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	24,715.97	100,864.08	1,522.56	20,760.67	1,119.98	5,120.00	22,073.42	74,983.41	169,639.81	271,790.61	18,941.15	40,760.56	150,698.67	231,030.05						
8	SECRETARIO PARTICULAR	18,934.70	78,738.80	2,896.25	9,736.12	960.00	4,800.00	15,078.45	64,202.68	131,231.33	210,908.62	11,802.07	27,756.16	119,429.27	183,152.46						
8	SUBSECRETARIO	18,934.70	78,738.80	2,896.25	9,736.12	960.00	4,800.00	15,078.45	64,202.68	131,231.33	210,908.62	11,802.07	27,756.16	119,429.27	183,152.46						
8	SUBCOORDINADOR	18,934.70	78,738.80	2,896.25	9,736.12	960.00	4,800.00	15,078.45	64,202.68	131,231.33	210,908.62	11,802.07	27,756.16	119,429.27	183,152.46						
9	JEFE DE DEPARTAMENTO	15,150.00	63,100.00	2,087.83	15,457.42	960.00	4,640.00	12,102.17	43,002.58	107,300.00	173,630.50	8,386.54	15,793.56	98,913.46	153,836.94						
OPERATIVO																					
NIVEL	CATEGORIA	TOTAL PERCEPCIONES					ISR MENSUAL					PERCEPCIONES					TOTAL PERCEPCIONES				
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ORDINARIAS	MINIMO	MAXIMO	ANUALES	MINIMO	MAXIMO
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ISSET	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	ORDINARIAS	MINIMO	MAXIMO	ANUALES	MINIMO	MAXIMO
10	AGENTE IRA	5,080.22	26,927.68	23.26	1,994.98	591.46	4,480.00	4,465.50	20,452.70	80,555.95	160,646.86	5,476.79	17,020.25	75,079.16	143,626.61						
10	AGENTE ZDA	5,080.22	26,927.68	23.26	1,994.98	591.46	4,480.00	4,465.50	20,452.70	80,555.95	160,646.86	5,476.79	17,020.25	75,079.16	143,626.61						
10	AGENTE 3RA	5,080.22	26,927.68	23.26	1,994.98	591.46	4,480.00	4,465.50	20,452.70	80,555.95	160,646.86	5,476.79	17,020.25	75,079.16	143,626.61						
10	ANALISTA	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	AUXILIAR	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	AUXILIAR A	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	12,779.30	57,724.00	1,159.88	13,844.62	591.46	4,480.00	11,027.97	39,399.38	97,794.53	158,694.50	7,352.35	16,668.01	90,442.19	142,026.49						
10	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	AUXILIAR JURIDICO	12,157.53	55,236.92	1,048.46	13,098.50	591.46	4,480.00	10,517.62	37,658.42	100,226.45	156,869.40	7,616.94	16,340.96	92,609.51	140,528.44						
10	AUXILIAR UNIVERSAL C	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	CAPTURISTA A	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	CHOFER A	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	JEFE DE AREA	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	JUEZ CALIFICADOR	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	MAESTRA CORTE Y CONFECCION D	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	MAESTRA DE BELLEZA B	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	MAESTRA DE BELLEZA A	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	MAESTRA DE MECANOGRAFIA	7,148.30	35,200.00	564.77	6,905.53	591.46	4,480.00	5,992.08	23,814.47	64,967.69	106,754.41	3,811.40	8,327.18	61,156.29	98,427.23						
10	SUBOFICIAL	18,934.70	78,738.80	2,896.25	9,736.12	960.00	4,800.00	15,078.45	64,202.68	131,231.33	210,908.62	11,802.07	27,756.16	119,429.27	183,152.46						
10	POLICIA	8,399.43	40,204.52	700.89	4,800.29	591.46	4,480.00	7,107.08	30,924.23	96,029.08	177,370.33	7,160.27	20,592.38	88,868.81	156,777.95						

**TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES Y ANUALES NETAS
DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO PARA EL
EJERCICIO FISCAL 2022.**

NIVEL	CATEGORIA	TOTAL PERCEPCIONES		ISR MENSUAL		ISSET		PERCEPCIONES		TOTAL PERCEPCIONES		ISR PRESTACIONES		TOTAL PERCEPCIONES	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	VELADOR A	11,460.56	54,610.22	1,247.47	11,602.52	1,558.75	6,235.01	9,628.56	36,772.69	106,728.33	209,415.56	8,324.35	27,437.25	98,403.99	181,978.32
1	VELADOR B	11,460.56	54,610.22	1,247.47	11,602.52	1,558.75	6,235.01	9,628.56	36,772.69	106,728.33	209,415.56	8,324.35	27,437.25	98,403.99	181,978.32
1	VIGILANTE PB	11,460.56	54,610.22	1,247.47	11,602.52	1,558.75	6,235.01	9,628.56	36,772.69	106,728.33	209,415.56	8,324.35	27,437.25	98,403.99	181,978.32
MANDO OPERATIVO PERSONAL EVENTUAL															
1	AFANADOR A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AFANADOR B	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AFANADOR C	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AFANADOR E	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AFANADOR F	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AFNADOR	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AGENTE	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	ANALISTA	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	ANALISTA A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR ADVO A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR B	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR C	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR E	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AUXILIAR JURIDICO	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AYUDANTE A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AYUDANTE B	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	AYUDANTE PINTURA	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	BIBLIOTECARIA	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	BIBLIOTECARIO	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CABO	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CABO A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CAPTURISTA	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CAPTURISTA A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CAPTURISTA C	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CHOFER A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CHOFER C	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	CHOFER D	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	COCINERA	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	COORDINADOR	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	ELECTRICO A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	INSPECTOR	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	INST TAMBORILERO	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	INSTRUCTOR	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	INSTRUCTOR A	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	JEFE DE DEPARTAMENTO	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	JUEZ CALIFICADOR	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	MAESTRO DE CORTE	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	MAESTRO DE ARTES	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	MAQUILADOR	4,941.75	39,534.00	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	160,436.00	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91

TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS MENSUALES Y ANUALES NETAS DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACAN, TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

NIVEL	CATEGORIA	TOTAL PERCEPCIONES		ISR MENSUAL		ISSET		PERCEPCIONES		TOTAL PERCEPCIONES		ISR PRESTACIONES		TOTAL PERCEPCIONES	
		MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
1	DELEGADOS	2,000.00	6,000.00	-	-	378.82	87.00	2,000.00	5,534.18	3,000.00	15,680.18	-	657.00	3,000.00	15,023.18
DELEGADOS MUNICIPALES															
1	MARINERO	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	MECANICO A	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	MEDICO	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	MITRO ARTES	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	NIÑERA A	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	NIÑERA B	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OBROERO A	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OBROERO B	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OBROERO C	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OBROERO D	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OFICIAL DE ALBAÑIL	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OPERADOR A	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OPERADOR B	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OPERADOR C	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	OPERADOR D	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	PINTOR	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	PLOMERO	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	PROFESOR	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	PROMOTOR	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	PSICOLOGO A	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	PSICOLOGO B	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	SECRETARIA A	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	SECRETARIA B	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	SECRETARIA C	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	SOLDADOR A	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	SOLDADOR B	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	SUBCOORDINADOR	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	SUPERVISOR	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	TERAPISTA	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	TOPOGRAFO	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	TRABAJADOR SOCIAL	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	VELADOR	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91
1	VIGILANTE	4,941.75	39,534.00	-	-	2,781.07	-	1,759.38	4,941.75	34,993.55	29,803.25	1,560.88	16,980.09	28,242.37	143,455.91

PERCEPCIONES ORDINARIAS	
SUELDO	CONFIANZA, SUELDO BASE,
SUELDO EVENTUAL	DIETA, CANASTA
BASICA	PRIMA DOMINICAL, BONO DE
QUINTANIDAD	QUINQUENIO, RIESGO
DE TRABAJO	BANDA DE GUERRA, ALTO
RIESGO	MEDIANO RIESGO, AYUDA
PRENDA	AYUDA P/TRANSPORTE,
FOMENTO ACT. CULT.	FOMENTO ACT.
DEPORT., COMPENSACION	BANDA DE
GUERRA, COMPENSACION	

PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS	
COMPLEMENTO DE DIETA	VALES DE DESPENSA,
DOTACION COMPLEMENTARIA	BONO DIA DE FIEBRE,
BONO DIA DEL POLICIA	DIAS ECONOMICOS NO
DISFRUTADOS	BONO DIA DE LAS MADRES, BONO DIA
DEL SERVIDOR PUBLICO	BONO DIA DEL PADRE,
PRIMA VACACIONAL	BONO DE UTILIDADES ESCOLARES,
ESTIMULO DE ANTIGÜEDAD	BONO DIA DEL
BARRERENO	COMPLEMENTO DE COMPENSACION,
AGUINALDO	BONO NAVIDEÑO, BONO DE FIN DE
AÑO	BONO DIA DE AGENTE DE TRANSITO, DIAS
ADICIONALES Y COMPENSACION	TRIMESTRAL



CUNDUACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNDUACAN, TABASCO

PLAZA/PUESTO	No. DE PLAZA	REMUNERACIONES MENSUALES Y ANUALES NETAS	
		DE	HASTA
AFANADOR	21	4,941.75	143,455.91
AFANADOR	1	4,941.75	143,455.91
AFANADOR A	38	4,941.75	143,455.91
AFANADOR B	3	4,941.75	181,978.32
AFANADOR C	57	4,941.75	181,978.32
AFANADOR D	2	4,941.75	181,978.32
AFANADOR E	7	4,941.75	181,978.32
AFANADOR F	21	4,941.75	181,978.32
AGENTE	44	4,941.75	143,455.91
AGENTE 1RA	1	5,080.22	143,626.61
AGENTE 2DA	3	5,080.22	143,626.61
AGENTE 3RA	3	5,080.22	143,626.61
ALMACENISTA A	1	11,460.56	181,978.32
ANALISTA	6	7,148.30	98,427.23
ANALISTA A	59	11,460.56	181,978.32
ANALISTA B	2	11,460.56	181,978.32
ANALISTA PROGRAMADOR	1	11,460.56	181,978.32
ARCHIVISTA B	2	11,460.56	181,978.32
ASESOR	1	39,100.00	348,016.68
AUXILIAR	117	7,148.30	98,427.23
AUXILIAR A	46	7,148.30	98,427.23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	1	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	29	12,779.30	142,026.49
AUXILIAR ADMINISTRATIVO A	34	7,148.30	98,427.23
AUXILIAR ADMINISTRATIVO C	2	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR ADMINISTRATIVO D	2	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR ADVO A	2	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR B	11	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR C	7	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR CONTABLE	1	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR CONTABLE A	3	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR CONTABLE B	4	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR CONTABLE D	4	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR D	2	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR E	10	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR F	1	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR GENERAL A	3	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR GENERAL B	1	4,941.75	181,978.32
AUXILIAR JURIDICO	4	12,157.53	140,528.44
AUXILIAR OPERATIVO	1	11,460.56	181,978.32
AUXILIAR UNIVERSAL C	1	7,148.30	98,427.23
AUXILIAR UNIVERSAL DE OFICINA B	1	11,460.56	181,978.32
AYUDANTE A	1	4,941.75	143,455.91
AYUDANTE B	4	11,460.56	181,978.32

Carde Luke Smith



CUNDUACÁN
MAYORADO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNDUACAN, TABASCO**

PLAZA/PUESTO	No. DE PLAZA	REMUNERACIONES MENSUALES Y ANUALES NETAS	
		DE	HASTA
AYUDANTE PINTURA	2	4,941.75	143,455.91
BIBLIOTECARIA	2	4,941.75	143,455.91
BIBLIOTECARIA A	6	11,460.56	181,978.32
BIBLIOTECARIO	1	4,941.75	143,455.91
BIBLIOTECARIO A	3	11,460.56	181,978.32
CABO	1	11,460.56	143,455.91
CABO A	8	11,460.56	181,978.32
CABO B	2	11,460.56	181,978.32
CABO C	2	11,460.56	181,978.32
CAPTURISTA	4	7,148.30	181,978.32
CAPTURISTA A	115	11,460.56	98,427.23
CAPTURISTA B	6	11,460.56	181,978.32
CAPTURISTA C	1	4,941.75	143,455.91
CHECADOR	1	9,628.56	181,978.32
CHOFER A	66	11,460.56	98,427.23
CHOFER B	8	11,460.56	181,978.32
CHOFER C	8	11,460.56	181,978.32
CHOFER D	7	11,460.56	181,978.32
CHOFER A	1	7,148.30	98,427.23
COCINERA	1	4,941.75	143,455.91
COMISARIO	1	34,550.00	311,350.77
COORDINADOR	27	24,715.97	231,030.05
COORDINADOR GENERAL	1	28,859.95	267,411.85
DELEGADO	143	2,000.00	15,023.18
DIRECTOR	13	34,550.00	311,350.77
ELECTRICO A	12	9,628.56	181,978.32
ELECTRICO B	2	9,628.56	181,978.32
INSPECTOR	4	4,941.75	143,455.91
INST TAMBORILERO	1	4,941.75	143,455.91
INSTRUCTOR	18	7,148.30	98,427.23
INSTRUCTOR A	9	4,941.75	143,455.91
JARDINERO A	4	9,628.56	181,978.32
JARDINERO C	1	9,628.56	181,978.32
JEFE DE AREA	1	7,148.30	98,427.23
JEFE DE DEPARTAMENTO	29	15,150.00	143,455.91
JUEZ CALIFICADOR	3	7,148.30	98,427.23
MAESTRA CORTE Y CONFECCION D	14	5,992.08	98,427.23
MAESTRA DE BELLEZA	2	7,148.30	98,427.23
MAESTRA DE BELLEZA A	1	7,148.30	181,978.32
MAESTRA DE BELLEZA B	1	5,992.08	98,427.23
MAESTRA DE CORTE	1	4,941.75	143,455.91
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION A	1	9,628.56	181,978.32
MAESTRA DE CORTE Y CONFECCION D	6	9,628.56	181,978.32
MAESTRA DE MECANOGRAFIA	1	7,148.30	98,427.23

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature: Oscar Humberto Ruiz H.]



CUNDUCACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNDUCACÁN, TABASCO**

PLAZA/PUESTO	No. DE PLAZA	REMUNERACIONES MENSUALES Y ANUALES NETAS	
		DE	HASTA
MAESTRO DE ARTES	5	9,628.56	181,978.32
MAESTRO DE SASTRERIA	1	9,628.56	181,978.32
MAQUILADOR	4	4,941.75	143,455.91
MARIMBERO	5	9,628.56	181,978.32
MECANICO A	4	9,628.56	181,978.32
MEDICO	3	4,941.75	143,455.91
MTRO ARTES	1	4,941.75	# VALOR!
NIÑERA A	3	4,941.75	143,455.91
OBRERO	23	4,941.75	143,455.91
OBRERO A	15	11,460.56	181,978.32
OBRERO B	4	11,460.56	181,978.32
OBRERO C	1	11,460.56	181,978.32
OBRERO D	4	11,460.56	181,978.32
OFICIAL ALBAÑILERIA A	1	11,460.56	181,978.32
OFICIAL ALBAÑILERIA B	1	11,460.56	181,978.32
OFICIAL DE ALBAÑIL	1	4,941.75	143,455.91
OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	2	24,715.97	231,030.05
OPERADOR	2	11,460.56	181,978.32
OPERADOR A	11	11,460.56	181,978.32
OPERADOR AGRICOLA	4	11,460.56	181,978.32
OPERADOR B	1	11,460.56	143,455.91
OPERADOR DUOPAC	1	11,460.56	181,978.32
PEON A	3	11,460.56	181,978.32
PINTOR	4	4,941.75	143,455.91
PLOMERO	2	4,941.75	143,455.91
POLICIA	163	8,399.43	156,777.95
POLICIA PRIMERO	17	8,399.43	156,777.95
POLICIA SEGUNDO	27	8,399.43	156,777.95
POLICIA TERCERO	60	8,399.43	156,777.95
POLICIA TERCERO JUR	1	8,399.43	156,777.95
POLICIA UA	2	8,399.43	156,777.95
POLICIA UR	5	8,399.43	156,777.95
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	44,324.00	389,578.63
PROFESORA	8	11,460.56	181,978.32
PROMOTOR	3	11,460.56	181,978.32
PSICOLOGO	1	7,148.30	143,455.91
PSICOLOGO A	9	11,460.56	98,427.23
REGIDOR	3	25,550.10	317,941.45
SECRETARIA	2	4,941.75	143,455.91
SECRETARIA A	22	11,460.56	98,427.23
SECRETARIA B	2	11,460.56	181,978.32
SECRETARIA C	3	11,460.56	181,978.32
SECRETARIA EJECUTIVA A	9	11,460.56	181,978.32
SECRETARIA EJECUTIVA B	2	11,460.56	181,978.32

[Handwritten signatures and notes on the right margin]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
CUNDUACAN, TABASCO

PLAZA/PUESTO	No. DE PLAZA	REMUNERACIONES MENSUALES Y ANUALES NETAS	
		DE	HASTA
SECRETARIA EJECUTIVA C	2	11,460.56	181,978.32
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO	1	34,550.00	311,350.77
SECRETARIO PARTICULAR	1	18,934.70	183,152.46
SECRETARIO TECNICO	1	40,050.00	355,672.20
SINDICO DE HACIENDA	1	25,550.10	317,941.45
SOLDADOR A	2	11,460.56	181,978.32
SOLDADOR B	1	4,941.75	143,455.91
SUBCOORDINADOR	3	18,934.70	183,152.46
SUBDIRECTOR	5	30,360.05	297,847.63
SUBOFICIAL	2	18,934.70	183,152.46
SUBSECRETARIO	2	18,934.70	183,152.46
SUPERVISOR	18	4,941.75	143,455.91
SUPERVISOR A	37	11,460.56	98,427.23
SUPERVISOR B	2	11,460.56	181,978.32
SUPERVISOR C	2	11,460.56	98,427.23
SUPERVISOR E	1	11,460.56	181,978.32
TECNICA EN NUTRICION	1	11,460.56	181,978.32
TERAPISTA	1	4,941.75	143,455.91
TOPOGRAFO	3	11,460.56	181,978.32
TRABAJADOR SOCIAL	2	11,460.56	143,455.91
TRABAJADOR SOCIAL A	4	11,460.56	98,427.23
TRABAJADOR SOCIAL B	1	11,460.56	181,978.32
VELADOR	4	7,148.30	98,427.23
VELADOR A	2	11,460.56	181,978.32
VELADOR B	1	11,460.56	181,978.32
VIGILANTE	1	4,941.75	143,455.91
VIGILANTE PB	1	11,460.56	181,978.32
TOTAL	1654		

Arde hndu



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

[Firma]
[Firma]

**TABULADOR DE DIETAS Y REMUNERACIONES SALARIALES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.**

CONSIDERANDO

PRIMERO.- Que de conformidad a lo Señalado por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco; el Municipio es la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Tabasco;

SEGUNDO.- Que corresponde al Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco; discutir y aprobar las disposiciones reglamentarias de observancia general en el Municipio, entre ellas el Tabulador de Remuneraciones Salariales, los Reglamentos, Circulares y demás disposiciones administrativas, dentro de sus respectivas direcciones.

TERCERO.- Que el artículo 53 fracción I y V de la Ley Orgánica de Los Municipios del Estado de Tabasco, señala que el Ayuntamiento expedirá las disposiciones reglamentarias sobre la hacienda municipal y dentro de las cuales se encuentra el Tabulador de Remuneraciones Salariales de los Servidores Públicos del Ayuntamiento del Municipio de Cunduacán, Tabasco; correspondiente al ejercicio fiscal 2022; así como los demás lineamientos aplicables;

CUARTO.- Que el Ayuntamiento que presido con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 115 Fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Tabasco y 29 Fracción III, 47, 48, 49, 50, 51, 52 y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en el acta 8 VIII de la QUINTA sesión extraordinaria _ sesión de cabildo en el punto 7 del orden del día, de fecha veintisiete de diciembre del año dos mil veintiuno , ha tenido a bien emitir el siguiente:

[Firma]
[Firma]
[Firma]
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO

Manual de Administración de Remuneraciones de los Servidores Públicos del Municipio de Cunduacán, Tabasco

OBJETO: El presente documento tiene por objeto establecer las disposiciones generales del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco para describir y regular el otorgamiento de las remuneraciones de los servidores públicos que prestan sus servicios al Municipio.

- I. Tabulador de sueldos y salarios es el instrumento que permite representar los valores monetarios con los que se identifican los importes por conceptos de sueldos y salarios en términos mensuales o anuales, que aplican a un puesto o categoría determinados, en función del nivel según corresponda, de acuerdo con los distintos tipos de personal.
- II. Se considera remuneración o retribución toda percepción en efectivo o en especie, incluyendo aguinaldos, gratificaciones, premios, recompensas, bonos, estímulos, comisiones, compensaciones y cualquier otra, con excepción de los apoyos y los gastos sujetos a comprobación que sean propios del desarrollo del trabajo y los gastos por concepto de viáticos en actividades oficiales. Asimismo, quedan excluidos los servicios de seguridad que requieran los servidores públicos por razón del cargo desempeñado.

Las jubilaciones, pensiones o haberes de retiro, liquidaciones por servicios prestados y los préstamos o créditos no formarán parte de la remuneración, cuando se encuentren asignadas por la ley, decreto legislativo, contrato colectivo o condiciones generales de trabajo.
- III. Las dependencias y entidades sólo otorgarán las prestaciones que correspondan al personal de mando, superior, medio y operativo, base, confianza y eventual, en función del régimen laboral que les resulte aplicable.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
MUNICIPIO DE TABASCO

IV. La remuneración incluye dentro del esquema de prestaciones, las aportaciones por concepto de seguridad social y de ahorro para el retiro que las dependencias y entidades realizan a favor de los servidores públicos, en términos de las disposiciones aplicables.

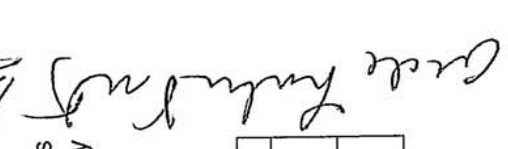
V. El manual considera las remuneraciones de los servidores públicos para:

	1-04	Mando Superior Confianza
Nivel	05-09	Mando Medio de Confianza
	10	Mando Operativo de Confianza
	01	Mando Operativo Base
	01	Mando Operativo de Eventual
	01	Dietas (delegados, Subdelegados Municipales y Jefes de Sección)

VI. Las remuneraciones a que se hace referencia el numeral II se integran por las prestaciones y deducciones fijas mensuales netas, y Extraordinarias, sueldos con prestaciones variables mensuales (en efectivo y en especie) y prestaciones anuales extraordinarias, las cuales se describen en los siguientes conceptos

Sueldos con Prestaciones y Deducciones Fijas Mensuales Netas

Concepto	Descripción
Dietas	Asignaciones para remuneraciones a los Regidores, Delegados, Subdelegados Municipales y Jefe de sección.
Complemento de Dieta	Asignaciones para remuneraciones a los Regidores, Delegados, Subdelegados Municipales y Jefe de sección.





H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

[Firmas manuscritas]

Sueldo al personal de confianza	A) El sueldo o salario por la retribución total que se paga al trabajador a cambio de los servicios prestados, sin perjuicio de otras prestaciones. B) En su caso esquemas de compensaciones de acuerdo a la capacidad económica y financiera de la Entidad	Artículo 35.- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco
Sueldo al personal de base	A) El sueldo o salario por la retribución total que se paga al trabajador a cambio de los servicios prestados, sin perjuicio de otras prestaciones establecidas. B) En su caso esquemas de compensaciones de acuerdo a la capacidad económica y financiera de la Entidad.	Artículo 35.- Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Tabasco
Sueldos al personal eventual	A) El sueldo o salario por la retribución total que se paga al trabajador a cambio de los servicios prestados sin perjuicios de otras prestaciones establecidas. B) En su caso esquemas de compensaciones de acuerdo a la capacidad económica y financiera de la Entidad.	



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

[Firmas manuscritas]

Concepto	Descripción	
Quinquenio personal de base (Sindicato)	Sueldo mensual/30 *No. Días base	Artículo 35 de las Condiciones Generales de Trabajo (Tabla 1)
Quinquenio personal de Confianza (Tránsito, y Seguridad Pub.)	Sueldo mensual/30 *No. Días base	Artículo 35 de las Condiciones Generales de Trabajo
Riesgo de Trabajo	Mediano riesgo 15% o Alto riesgo 20% del Sueldo base	Artículo 119 de las Condiciones Generales de Trabajo
Riesgo de Trabajo	Pago por Riesgo Policial, otorgado a elementos de la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal	
Despensa	A) Pago de Despensa en efectivo de acuerdo minuta celebrada entre el Ayuntamiento y el SUTSET B) Pago de Vales de despensa en efectivo a elementos de la Dirección de Seguridad Pública, y Tránsito Municipal	
Canasta Alimenticia	A) Pago de Canasta Alimenticia de acuerdo a minuta de acuerdos, celebrada entre el Ayuntamiento y el SUTSET B) Pago de canasta alimenticia a personal de tránsito.	
Bono de Puntualidad y Asistencia	A) Pago de Bono de Puntualidad de acuerdo a minuta de acuerdos, celebrada entre el Ayuntamiento y el SUTSET B) Pago de canasta alimenticia a personal de tránsito.	
Dotación complementaria	Pago en efectivo al personal de tránsito municipal.	
Apoyo para renta, para transporte, fomento a actividades culturales y apoyo a actividades deportivas	Pago en efectivo al personal de la dirección de seguridad pública municipal.	



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

Sueldos con Prestaciones Variables Mensuales Netas (En Efectivo y en Especie)

Concepto	Descripción
Compensaciones	Pago por estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos que se otorgan de manera excepcional a servidores públicos de confianza, base, eventuales y de contrato.
Complemento de Compensación	Pago por estímulos, reconocimientos, recompensas, incentivos y pagos equivalentes a los mismos que se otorgan de manera excepcional a servidores públicos de confianza, base, eventuales y de contrato.

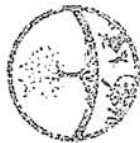
Prestaciones Anuales Extraordinarias Netas

Concepto	Monto según por años de servicio	Descripción
Estímulos económicos por antigüedad		Artículo 122 de las Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Tabasco. (Tabla 2). Se otorga al personal de confianza y base en razón de los años de servicio cumplidos.
Medallas por antigüedad laboral		Artículo 122 de las Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Tabasco. Se otorga al personal de base en razón a los años de servicio cumplidos.
Pago Postmortem		Artículo 68, fracción 23 de las condiciones generales de trabajo vigente en el estado, Se otorga al personal sindicalizado según Minuta de Acuerdo, celebrada entre el Ayuntamiento y el sindicato mayoritario.
Aguinaldo		Artículo 34 de las Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Tabasco. Se le otorga al personal de confianza, base, y eventual dependiendo la disponibilidad presupuestal.

[Handwritten signatures and stamps]



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

[Firmas manuscritas]

Aguinaldo personal contrato	a de	Sueldo tabular mensual/30 *No. De días o parte proporcional según tiempo laborado.	Se podrá otorgar hasta 45 días dependiendo la disponibilidad presupuestal.
Días Adicionales (ajustes de calendario de los días 31 de cada mes)	de los días	Sueldo base mensual/30 * 5 Días o 6 si es bimestro	Artículo 29 de las Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Tabasco. Se le otorga al personal de base, confianza y eventual.
Prima Vacacional		Sueldo tabular mensual/30 *No. de días que corresponda	Artículo 33 de las Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Tabasco. Se le otorga al personal de base, confianza y eventual. (Tabal 3)
Bono Navideño		Artículo 68, fracción 37, inciso e), de las condiciones generales de trabajo vigente en el Estado. Adicionalmente, se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Despensa Navideña		Artículo 68, fracción 37, inciso d), de las condiciones generales de trabajo vigente en el Estado. Adicionalmente, se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Bono fin de año		Se otorga a personal sindicalizado según minuta de acuerdo con sindicato mayoritario.	
Bono de Útiles Escolares		Artículo 68, fracción 37, inciso c), de las condiciones generales de trabajo vigente en el Estado. Adicionalmente, se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Bono de día de Reyes		Artículo 68, fracción 37, inciso f), de las condiciones generales de trabajo vigente en el Estado. Adicionalmente, se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

Bono del día del padre	Artículo 68, fracción 37, inciso b), de las condiciones generales de trabajo vigente en el Estado. Adicionalmente, se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Bono del día de las Madres	Artículo 68, fracción 37, inciso a), de las condiciones generales de trabajo vigente en el Estado. Adicionalmente, se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Bono día del Bibliotecario	Se otorga al personal de base según Minuta de Acuerdo, celebrada entre el Ayuntamiento y el SUTSET. se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Bono día del Barrendero	Se otorga al personal de base según Minuta de Acuerdo, celebrada entre el Ayuntamiento y el SUTSET. se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Días Económicos No Disfrutados (13 días)	Sueldo tabular mensual/30 * No. De días o parte proporcional según el tiempo laborado	Artículo 88 de las Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Tabasco.
Bono día del servidor público	Artículo 68, fracción 19, de las condiciones generales de trabajo vigente en el Estado. Adicionalmente, se podrá otorgar al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.	
Bono día del agente de tránsito	5 días de sueldo tabular según categoría del personal. Se otorga al personal de confianza y eventual conforme la disponibilidad presupuestal y financiera. asignados a la corporación de tránsito municipal.	
Bono día del policía	Pago extraordinario por el día del policía	Se otorga al personal de confianza y eventual asignados a la Corporación de Seguridad Pública. conforme la disponibilidad presupuestal y financiera.

[Firmas manuscritas]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

Compensación trimestral	Pago extraordinario	Se otorga al personal de confianza, base y lista de raya conforme la disponibilidad presupuestal y financiera
Percepciones extraordinarias	Pago extraordinario	Podrán ser iguales a los conceptos descritos anteriormente en el presente manual y Se otorga al personal de contrato conforme la disponibilidad presupuestal y financiera

(TABLA 1) QUINQUENIO	
5 años a razón de dos días de salario base.	
10 años a razón de dos días y medio de salario base.	
15 años a razón de tres días de salario base.	
20 años a razón de tres días y medio de salario base.	
25 años a razón de cuatro días de salario base.	
30 años a razón de cuatro días y medio de salario base.	
35 años a razón de cinco días de salario base.	
40 años a razón de cinco días y medio de salario base.	

(Tabla 2) ANTIGÜEDAD	
ANTIGÜEDAD	PAGO
15 AÑOS	\$ 5,135.00
20 AÑOS	\$ 5,785.00
25 AÑOS	\$ 6,890.00
30 AÑOS	\$ 8,970.00
35 AÑOS	\$ 10,010.00
40 AÑOS	\$ 13,910.00
45 AÑOS	\$ 20,410.00
50 AÑOS	\$ 24,310.00
55 AÑOS	\$ 24,310.00

[Handwritten signatures and marks]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



CUNDUACÁN
GOBIERNO MUNICIPAL

(TABLA 3) PRIMA VACACIONAL	
De 6 meses a menos de un año: 6 días de salario base al año (3 días por periodo vacacional)	
De 1 año a 5 años: 12 días de salario base al año (6 días por periodo vacacional)	
De 5 años a 10 años: 13 días de salario base al año (6.5 días por periodo vacacional)	
De 10 años a 20 años: 14 días de salario base al año (7 días por periodo vacacional)	
De 20 años a 30 años: 15 días de salario base al año (7.5 días por periodo vacacional)	
De 30 años en adelante: 18 días de salario base al año (9 días por periodo)	

Handwritten signatures and notes:
Cada 7 días
Cada 7 días
Cada 7 días
Cada 7 días



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente tabulador y su Manual de Administración de Remuneraciones de los servidores públicos del Municipio de Cunduacán, Tabasco, entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.

SEGUNDO.- Las remuneraciones descritas del personal de base, de confianza y eventual, se establecen conforme las Leyes aplicables, Condiciones Generales de Trabajo del Estado de Tabasco y Minutas de Acuerdo Vigentes.

TERCERO.- El Ciudadano Presidente Municipal, conforme a la disponibilidad presupuestal, la capacidad económica y financiera del Ayuntamiento podrá otorgar Prestaciones extraordinarias a los servidores Públicos correspondientes a bono de actuación, estímulos, incentivos, compensaciones extraordinarias y pago equivalentes a los mismos, como resultado del desempeño de sus funciones en la Administración Pública Municipal de manera trimestral y/o anual.

CUARTO.- Se abroga al anterior tabulador de Remuneraciones Salariales de los Servidores Públicos del Ayuntamiento de Cunduacán, Tabasco, 15 de enero del año 2020, en el suplemento C, edición 8072 del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco; y a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Artículo 86, Fracción VIII y 47 primer párrafo de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, se ordena la publicación del presente Tabulador en el periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco.


LIC. CATARINO RODRIGUEZ HERNANDEZ.
DIRECTOR DE ADMINISTRACION


AUTORIZO
C.JESUS ABRAHAM CANO GONZALEZ.
PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TAB.
2021-2024

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



Tabulador dado a conocer a los integrantes del cabildo municipal del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cunduacán, Tabasco, en el acta no. OCHO correspondiente a la QUINTA sesión extraordinaria_ en el punto 7 del orden del día, celebrada el día 27 de diciembre del año dos mil veintiuno, tabulador que se ordena publicar en el periódico oficial del Gobierno del Estado de Tabasco, en términos de los artículos 65, fracción XVII y 86, fracción VIII de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

C. JESÚS ABRAHAM CANO GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. YANTZY DILLAY GARCIA CAMPOS
SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA

C.AIDÉ LUBIA FUENTES GÓMEZ
TERCER REGIDOR

LIC. TANIA MAIRANY CALDERÓN PEREZ
CUARTO REGIDOR

C. JOSÉ DEL CARMEN JUÁREZ HERNÁNDEZ
QUINTO REGIDOR



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
CUNDUACÁN, TABASCO. 2021-2024
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL



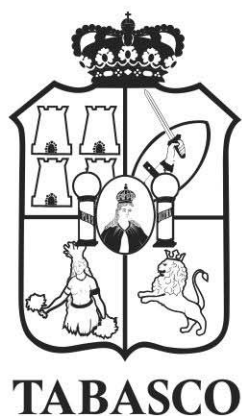
EL QUE SUSCRIBE C. LIC. JESUS DEL CARMEN LOPEZ RICARDEZ , SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO, HAGO CONSTAR QUE EL PRESENTE TABULADOR SALARIAL DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS AL SERVICIO DE ÉSTE AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN VI PÁRRAFO SEGUNDO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 65, FRACCIÓN VI, ARTÍCULO 75, Y 86, FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO Y LA LEY DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y SUS MUNICIPIOS, FUE DADO A CONOCER A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO, EN EL ACTA No.8 CORRESPONDIENTE A LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA_ EN EL PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA, CELEBRADA EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, LO QUE CERTIFICO PARA SU INSERCIÓN Y PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO Y DEMÁS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

C. LIC. JESUS DEL CARMEN LOPEZ RICARDEZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO.

INDICE TEMATICO

No. Pub.	Contenido	Página
No.- 5853	PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022 DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN, TABASCO.....	2
No.- 5854	MATRIZ DE INDICADORES PARA LOS RESULTADOS DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS PRIORITARIOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL MUNICIPIO DE CUNDUACÁN TABASCO DE 2022.....	18
No.- 5855	TABULADOR DE DIETAS, SUELDOS Y REMUNERACIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS, MENSUALES Y ANUALES NETAS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CUNDUACÁN, TABASCO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.....	71
	INDICE.....	93



Impreso en la Dirección de Talleres Gráficos de la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental, bajo la Coordinación de la Secretaría de Gobierno.

Las leyes, decretos y demás disposiciones superiores son obligatorias por el hecho de ser publicadas en este periódico.

Para cualquier aclaración acerca de los documentos publicados en el mismo, favor de dirigirse al inmueble ubicado en la calle Nicolás Bravo Esq. José N. Rovirosa # 359, 1er. piso zona Centro o a los teléfonos 131-37-32, 312-72-78 de Villahermosa, Tabasco.

Cadena Original: |00001000000506252927|

Firma Electrónica: qbWyJ+qqJsGCWLzAPC6uozP/hAkJ+C3f5ankLXmFnb8mRQ4SdVHbVceEiuhCrImHBoF/aiiys
b/gT6qVVFTxNonk84thh4WykRpQYcx86mHIJxvDkhPuZMu9s1vv+9mDmT5u950TiBwK1AKh/elqTV/+FMXXWoEd
kXJVNUi68U/myL+1B6e39xy88gOT5/2g17rgj4Vq8n2mN8wfrwclt6+38XuEaG2ITsklo4FenVom4tIGUGAGKJJuJI8
4I7+5H5ZW7gP5XZwV26uPMYRPnnesuNJIPCN/cv3ojEqVFvNYVsHIBLe5YDsCT07t/OTXpiAEqtSifAEUBo3Z4vq
bNQ==